CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENTRE HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE Y EL FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - SALUDPOL

Conste por el presente documento, el Convenio de Prestación de Servicios de Salud, que celebran de una parte EL HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE, RUC Nº 20487911586, con domicilio en la Vía de Evitamiento Panamericana Norte con avenida El Progreso S/N, Distrito de Chiclayo, Provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque, con registro de SUSALUD Nº 11470, debidamente representado por su Director Dr. Enrique Fidel Altamirano Mego, identificado con DNI Nº 16656368, designado de acuerdo a Resolución Nº 338-2015-GR.LAMB/PR, con delegación de facultades mediante Resolución Ejecutiva Regional N°345-2016-GR.LAMB/PR, de fecha 30 de setiembre del 2016, al que en adelante se le denominará EL HOSPITAL; de otra parte, el FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, con R.U.C. 20178922581, con número de registro IAFAS en SUSALUD 1005, con domicilio legal en Parque Maldonado 142, en el distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el Gerente General Señor César Martín Amaro Suárez, identificado con DNI N° 09371343, designado mediante Resolución de GENirectorio N° 077-2015-IN-SALUDPOL-PD, a quien en adelante se le denominará **SALUDPOL**, en los siguientes términos.

CLAUSULA PRIMERA: BASE LEGAL

- La Constitución Política del Perú.
- Ley N

 ^o 26842, Ley General de Salud.
- 3. Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley Nº 27604, modifica la Ley General de Salud Nº 26842, respecto de la Obligación de los Establecimientos de Salud a dar atención médica en casos de Emergencias y Partos.
- 5. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902.
- Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Ley N° 29414, Ley que establece los Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 027-2015-SA.
 - 9. Ley N° 29733, Ley de Protecsión de Datos Personales.









- 10. Ley N° 30061, que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 11. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- 12. Decreto Legislativo Nº 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Legislativo Nº 1158, Decreto Legislativo que dispone medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de aseguramiento en salud.
- Decreto Legislativo Nº 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Legislativo N°1166, Decreto Legislativo que aprueba conformación y funcionamiento de Redes Integradas de Atención Primaria de Salud.
- Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento de Salud de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1175, Ley del Régimen de Salud de la Policía Nacional del Perú.
- 18. Decreto Legislativo Nº 1230, que modifica el Decreto Legislativo Nº 1148.
- 19. Decreto Supremo N° 024-2005-SA, aprueba la identificación de datos estándar en salud.
- Decreto Supremo Nº 008-2010-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- 21. Decreto Supremo Nº 020-2014-SA, Texto Único Ordenado de la Ley Nº 29344, Ley marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- 22. Decreto Supremo Nº 002-2015-IN, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº1174.
- 23. Decreto Supremo Nº 003-2015-IN, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº1175.
- 24. Decreto Supremo Nº 003-2016-SA, aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1159.
- 25. Resolución Ministerial Nº 195-2009/MINSA, "Metodología para la estimación de costos estándar en los establecimientos de salud".
- 26. Resolución de Superintendencia N° 080-2014-SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD/S que aprueba disposiciones relativas a las condiciones mínimas de los convenios o contratos suscritos entre las IAFAS e IPRESS, y su modificatoria Resolución de Superintendencia N° 106-2015-SUSALUD/S.







CLÁUSULA SEGUNDA: DEFINICIONES

Para los efectos del presente convenio, se tendrán como válidas las siguientes definiciones:

- 2.1. Acreditación del derecho: Es el procedimiento de verificación de los requisitos que debe cumplir el asegurado para tener derecho a la cobertura de salud brindada por SALUDPOL.
- 2.2. Alta Del Paciente: Dictamen médico que se ordena cuando se hubiere culminado el tratamiento del caso a favor del paciente pediátrico, los cuales motivaron su transferencia al Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja; dicho dictamen médico, supone que el paciente pediátrico se encuentra ya en condiciones de retornar a su domicilio y/o a la IPRESS de la Sanidad de la Policía Nacional del Perú.
- 2.3. Asegurado o Afiliado: Toda persona residente en el país que se encuentra bajo cobertura de alguno de los regímenes de Aseguramiento Universal de Salud (AUS).
 - Auditoria de la Prestación: Evaluación del acto médico y/o asistencial, a fin de garantizar el adecuado otorgamiento de las prestaciones de salud objeto del presente Convenio Específico. Estas actividades comprenden el examen de la acreditación, cobertura, calidad de la atención y pertinencia del acto médico y/o asistencial practicado en el paciente; las mismas que determinarán la validación de la prestación.
 - 2.5. Capacidad de Oferta disponible: Es la capacidad tecnológica, financiera y administrativa que la IPRESS pueda brindar según los estándares establecidos sin menoscabo a los servicios de salud que brinde a los asegurados de sus IAFAS.
- 2.6. Capacidad resolutiva: Es la capacidad que tienen los establecimientos de salud de producir el tipo de servicios necesarios para solucionar las diversas necesidades de la población, incluyendo la satisfacción de los usuarios (depende de la especialización y tecnificación de sus recursos).
- 2.7. Catálogo de procedimientos: Es el listado estandarizado de las denominaciones y codificaciones de los servicios de salud que brindan los establecimientos de salud a los asegurados de las diferentes IAFAS públicas.
- Cobertura: Protección contra pérdidas específicas por problemas de salud, extendida bajo los términos de un convenio de aseguramiento.
- 2.9. Compra de servicios de salud: Es el acto a través del cual se adquiere un servicio de salud de acuerdo al plan de cobertura de los asegurados y sobre la base de los convenios suscritos.
- 2.10. Demanda insatisfecha: Son las necesidades de salud de la población asegurada que no han sido atendidas.
 - Evaluación de la prestación: Es uno de los procesos para determinar si la prestación fue brindada bajo las condiciones establecidas en los convenios y egún los estándares establecidas.







2.12. Exclusiones: Conjunto de intervenciones, prestaciones o gastos no cubiertos, detallados en el plan o programa de salud.

2.13. Formato de Registro Único de Atención (RUA): Es el formato en el que se registran los datos de atención y prescripción (procedimientos, medicamentos, insumos, apoyo al diagnóstico y costo de prestación de salud o administrativa) del asegurado de SALUDPOL, que recibe una prestación de salud o una prestación administrativa.

2.14. Guías de Práctica Clínica: Recomendaciones desarrolladas de forma sistemática y basada en la mejor evidencia científica disponible para asistir al personal de salud en el proceso de toma de decisiones para una apropiada y

oportuna atención de salud.

2.15. Guías de Práctica Clínicas estandarizadas: Guía o conjunto de guías aceptadas como válidas por las instituciones que participan en el intercambio prestacional, para las atenciones de diagnóstico, tratamiento y seguimiento en el marco del intercambio prestacional. En caso de no disponer de guías nacionales, se podrá optar por las guías internacionales.

Intercambio Prestacional: Es la compra venta de servicios de salud entre IAFAS públicas o entre IAFAS públicas e IPRESS públicas, conducentes a brindar atención integral y oportuna de salud a las personas aseguradas de acuerdo a los planes establecidos optimizando el uso de la capacidad

instalada existente en las IPRESS.

2.17. Matriz de Costos Concordada: Es el instrumento que previo acuerdo de las partes, permite determinar las tarifas de los servicios de salud a intercambiar, considerando los factores de producción o componentes del costo basados en protocolos, guías de práctica clínica estandarizadas y/o manuales de procedimientos. Para ello utiliza la información contenida en las estructuras de costos de las instituciones que participan en el intercambio prestacional.

2.18. Mecanismo de Pago: Es la forma en la que se realiza la retribución económica por los servicios de salud prestados según convenio o contrato entre IAFAS e IPRESS.

2.19. Paciente Pediátrico: Es el derecho habiente, de 0 a 18 años de edad, de un afiliado titular, regular o potestativo, que cumple con las exigencias establecidas en las normas vigentes para poder acceder a las prestaciones de

2.20. Pago de servicios de salud: Es la retribución del valor del servicio de salud brindado, debidamente valorizado de acuerdo a las tarifas, cuadros de equivalencias, mecanismos y modalidades de pago establecidos en el

convenio, previo acuerdo entre las partes.

Pago prospectivo: Se define como un sistema en el cual el importe total es definido por la entidad aseguradora o financiadora quien preestablece los volúmenes a ser pagados, con diferentes grados de evaluación por un determinado periodo de tiempo, de manera anticipada.

Pago Retrospectivo: Se define como un sistema en el cual el importe total de las prestaciones realizadas es definido por la presentación de expedientes o fichas de atención que presenten a la prestación realizada, previa





2.22.

evaluación de los datos contenidos, y se pagan luego de que se brinda la prestación.

2.23. Planes de Salud: Son listas de condiciones asegurables e intervenciones y prestaciones de salud que son financiadas por las IAFAS y se clasifican en los siguientes grupos: Plan Esencial de Aseguramiento de Salud (PEAS), Planes

Complementarios y Planes Específicos.

2.24. Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS). Consiste en la lista priorizada de condiciones asegurables e intervenciones que como mínimo son financiadas a todos los asegurados por las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud, sean estas públicas, privadas o mixtas, y contiene garantías explícitas de oportunidad y calidad para todos los beneficiarios.

2.25. Prestación de Salud: Es la unidad básica que describe los procedimientos realizados por la atención de las condiciones de salud de los asegurados en las IPRESS registradas en SUSALUD.

226. Red complementaria: Todas aquellas IPRESS públicas que no forman parte de la red preferente y están o no vinculadas a una IAFAS pública.

2.27. Red preferente: Todas aquellas IPRESS que son financiadas parcialmente por las IAFAS públicas, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

2.28. Red Propia: Todas aquellas IPRESS que pertenecen a una IAFAS pública.

2.29. Regiones de Sanidad: Son las unidades territoriales que se corresponden geográficamente con las unidades territoriales de la PNP, pero que dependen estructural, funcional y administrativamente de la DIREJESAN PNP; organizan su sistema de atención en Redes de sanidad de la PNP mediante el Sistema de referencia y Contra referencia en su ámbito geográfico.

2.30. Transferencia: Es el procedimiento administrativo-asistencial, mediante el cual se traslada la responsabilidad del manejo médico y/o asistencial del paciente pediátrico desde un Hospital o Centro Asistencial, para su atención

hospitalaria integral en mérito al presente Convenio.

2.31. Validación prestacional: Son los procesos de control previo, simultáneo o posterior (auditoría de la validez prestacional) que realizan las IAFAS para determinar la validez de la prestación para efectos de pago de servicios de salud.

2.32. Venta de servicios de salud: Es el acto a través del cual se ofrece un

servicio de salud de acuerdo a los convenios suscritos.

ÁUSULA TERCERA: DE LOS ANTECEDENTES

EL HOSPITAL, es una de las instituciones de mayor importancia y complejidad de la Región Lambayeque, tanto que constituye un Hospital con nivel III-1, es decir nosocomio de ALTA COMPLEJIDAD, así mismo cumple con las siguientes

Racciones:







a: determina y recauda ingresos; b: contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable; c: registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas; d: informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas; e: recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o f: se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda; son responsables de gestionar la salud y lograr que la población de referencia, tenga acceso a los servicios de salud para restablecer y promocionar la salud, en concordancia con las normas y lineamientos emitidos por la **Dirección Regional de Salud**.

Mediante Ley Nº 29344 se aprobó la "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud", con el objeto de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la Seguridad Social en Salud, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria que el Ministerio de Salud queda autorizado a iniciar el proceso de eguramiento en salud a través de la implementación en regiones piloto del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).

TUO, de la Ley 29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, cuya finalidad es la de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud.

El Decreto Legislativo Nº 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, establece que el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - **SALUDPOL** tiene por finalidad gestionar los fondos destinados al financiamiento de prestaciones de salud a sus afiliados.

Asimismo, el Decreto Supremo Nº 002-2015-IN, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1174, Ley de Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, señala que **SALUDPOL**, para el ejercicio de sus funciones, recoge los principios del aseguramiento universal en salud.

CLÁUSULA CUARTA: DE LAS PARTES

EL HOSPITAL es un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud del GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE, cuyas actividades están reguladas por la Ley General de Salud (Ley N° 26842).

El Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL, con registro de IAFAS en SUSALUD 10005 y N° de RUC 20178922581; es una institución con personería jurídica de derecho público adscrita Ministerio del Interior; asimismo, cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable, de conformidad al Decreto Pol regislativo 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, y su modificatoria Decreto Lagislativo 1230.

CLÁUSULA QUINTA: OBJETO DEL CONVENIO

Por el presente convenio, **EL HOSPITAL** garantiza la atención de salud comprendidas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y en el Plan Complementario en Salud, servicios médicos especializados en general y planes específicos (en tanto sean desarrollados progresivamente por **SALUDPOL**), a los asegurados de **SALUDPOL**, cuando éstos lo requieran, de manera oportuna, completa y con calidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el presente convenio.

SALUDPOL garantiza el pago al HOSPITAL por los servicios de salud que se presten a los asegurados, según el tarifario aprobado de común acuerdo por las partes, el mecanismo de pago y demás condiciones acordadas entre ambas partes, en el marco de los lineamientos establecidos por la Ley de Aseguramiento Universal Salud.

ON B° CLAUSULA SEXTA: DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASEGURADOS

SALUDPOL, pondrá a disposición del **HOSPITAL** la base de datos en línea, en la siguiente dirección:http://app02.saludpol.gob.pe:8085/consult/extranet/ de sus asegurados acreditados y adscritos a nivel nacional, los cuales podrán recibir las prestaciones de salud, concordadas previamente a la transferencia, a través de una hoja de referencia, conforme el **ANEXO I**.

Para la identificación del acreditado y la ejecución del presente convenio, conforme el **ANEXO II**, será requisito obligatorio que el asegurado presente su Documento Nacional de Identidad - DNI o Carnet de Extranjería al personal de admisión o a quien corresponda en el **INSTITUTO** a fin de verificar su condición de asegurado y la correspondencia de su cobertura, según la información proporcionada por **SALUDPOL** al **HOSPITAL**.

De manera excepcional, en caso que el asegurado no cuente con DNI se identificará al Titular afiliado al **SALUDPOL** mediante la Declaración Jurada del derecho habiente, conforme el **ANEXO III**.

CLÁUSULA SÉTIMA: OBLIGACIONES DE SALUDPOL

SALUDPOL se encuentra obligado a:

Remitir al **HOSPITAL** en los plazos establecidos, el conjunto de datos de cada uno de sus asegurados acreditados, titulares y derechohabientes, que requieran atención de servicios de salud, coberturas y beneficios que les resulte aplicables.

Informar al HOSPITAL sobre los procedimientos administrativos para la atención de los asegurados y aquellos que se derivan en su relación con SALUDPOL, así como las modificaciones que se susciten, antes de la









suscripción del acta de inicio de actividades en un plazo de diez (10) días

posteriores a la suscripción del Convenio.

Reconocer como referente el Petitorio Nacional Único de Medicamentos 7.3. Esenciales y las Listas complementarias que aprobó el Ministerio de Salud y los incorporados por el Comité Farmacoterapéutico del HOSPITAL de acuerdo a la norma técnica vigente, para la atención de sus usuarios; en el caso de Dispositivos Médicos, el Catálogo de Bienes del Ministerio de Economía y Finanzas - SIGA. En situaciones que amerite productos farmacéuticos y dispositivos médicos que se encuentren fuera de los instrumentos técnicos normativos citado anteriormente, el financiamiento será previa auditoría médica.

El monto calculado para la realización de la transferencia financiera a otorgarse como pago prospectivo, incluye el paquete prestacional de daño resuelto para el paciente SALUDPOL, que incluye todo el requerimiento de insumos, material médico quirúrgico que requiere el paciente en su calidad de

atención especializada.

Coordinar directamente la referencia de los asegurados a otras IPRESS, de acuerdo a los mecanismos de articulación establecidos con la IAFAS, cuando por falta de infraestructura y/o recursos no sea posible prestar la atención en el HOSPITAL, no pudiendo delegar dicha responsabilidad.

Informar a las instancias correspondientes del HOSPITAL sobre el proceso

administrativo de liquidación, facturación y pago.

Informar en forma detallada a sus asegurados y al HOSPITAL, sobre cualquier modificación en los planes de salud, con una anticipación no menor a cinco (5) días hábiles a su implementación en el HOSPITAL.

Realizar el monitoreo a las atenciones brindadas a sus asegurados en el HOSPITAL conforme a los estándares establecidos en la normatividad de supervisión propuestos por SUSALUD y el ente rector del Sector Salud -

MINSA.

Contar, para el desempeño de las funciones o actividades de auditoría médica, con personal que tenga experiencia asistencial no menor a 5 años y, cuente con Registro de Auditor Médico en el Colegio Médico del Perú.

Retribuir al HOSPITAL las prestaciones brindadas a sus asegurados, según el mecanismo de pagos, tarifas y demás condiciones acordadas entre las partes.

Establecer cuando corresponda, las condiciones particulares de las

coberturas, de acuerdo a los Planes de Salud que oferten en el régimen que corresponda, concordante con el TUO de la Ley Marco de Aseguramiento en Salud, su reglamento y demás disposiciones complementarias y anexas. Cumplir en los plazos establecidos los compromisos asumidos a la firma del

convenio, su incumplimiento es causal de recisión del convenio. ANEXO VI.







7.4.









CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL HOSPITAL

Son obligaciones del HOSPITAL:

- Mantener vigente sus autorizaciones, vigencias de apertura y funcionamiento 8.1. permisos que de acuerdo a la Ley le sean requeridos. Asimismo, se obliga a mantener vigente su registro ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Verificar la identidad del paciente y su condición de asegurado de 8.2. SALUDPOL en la forma determinada por ésta, según la normatividad vigente.
- No realizar cobros, directa o indirecta a los asegurados del SALUDPOL por 8.3. los servicios de salud que son objeto del presente convenio.
 - Permitir y otorgar las facilidades que correspondan a SALUDPOL a fin que pueda realizar acciones de auditoría médica y control prestacional, así como acciones de supervisión.
 - Cumplir con los procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica de las enfermedades más frecuentes y estándares de calidad y oportunidad de las prestaciones de salud que brindan de acuerdo a su nivel resolutivo. Para tal efecto, deberá garantizar que los recursos humanos, tecnológicos, de infraestructura, suministros, y en general todos sus parámetros de operación y entrega de servicios, cumplan la normativa vigente aplicable para tal efecto.
 - Las prestaciones que se brinden a los asegurados será en forma integral que incluye los medicamentos del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales y listas complementarias para el Sector Salud, aprobados por el
 - No discriminar en su atención a la condición de asegurados de SALUDPOL por motivos de raza, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad, origen social o riesgo, discapacidad u otras que atenten contra los derechos de las personas.
 - Guardar estricta confidencialidad y reserva respecto a la información de los asegurados de SALUDPOL y de aquella que se genere en el INSTITUTO, respetando lo previsto en la Ley 29414, Ley que establece los Derechos de las Personas Usuarias de los Servicios de Salud y su Reglamento; y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
 - No ceder a terceros, total o parcialmente los derechos y obligaciones de este convenio que no hayan sido previamente acordado entre las partes.
 - Mantener una Historia Clínica única por paciente, donde deberá constar toda sus atenciones, sean ambulatorias, hospitalarias o de emergencia. La Historia Clínica, deberá cumplir con todos los requisitos y condiciones dispuestas o permitidas por las normas aplicables para tal propósito.
 - Informar a SALUDPOL sobre cualquier evento extraordinario o inusual que pudiera afectar la debida y oportuna atención a los asegurados; dado el caso, solicitar autorización para la continuidad del tratamiento en hospitalización, de











8.7.

8.8.

8.9.

8.11.

8.10.

8.12. En los casos que corresponda, informar a **SALUDPOL** sobre asegurados con contingencias que exceden la capacidad de resolución del **HOSPITAL**, para su respectiva referencia a otra IPRESS.

8.13. Presentar a **SALUDPOL** toda la información necesaria para el control y validación de los servicios de salud brindados, así como demás información

requerida por SUSALUD.

8.14. Acreditar cualquier tipo de prestación de salud con Guía u Hoja de Liquidación de Gastos debidamente detallada y valorizada, con firma y DNI del asegurado, en señal de recepción conformidad del servicio prestado.

8.15. Registrar en el formato RUA, que obra en el **ANEXO VIII** del presente Convenio, los datos de la atención brindada a los asegurados de **SALUDPOL**, el que formará parte del expediente de la validación prestacional como del

expediente del pago de las mismas.

Cumplir con las prestaciones de salud que brinda el **HOSPITAL**, salvo las excepciones descritas o contenidas en Anexo VI, el mismo que forma parte del presente convenio.

Cumplir las demás obligaciones que se deriven del presente Convenio o establecidas en la Ley General de Salud, el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, y demás normas aplicables.

CLÁUSULA NOVENA: DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADADES

Para el inicio de las actividades se deberá contar con la conformidad de las partes operativas participantes en el desarrollo del presente convenio, la cual constará en un Acta suscrita por el **HOSPITAL** y el representante de la Unidad Funcional de Convenios y Contratos de **SALUDPOL**.

CLAUSULA DECIMA: RECEPCIÓN Y/O CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Para los efectos de la entrega oportuna de información de las atenciones, el **HOSPITAL** hará entrega luego del 30 de cada mes y hasta el sexto día útil del mes siguiente, de toda la información de sustento de las atenciones brindadas a los asegurados de **SALUDPOL**, de acuerdo a su cronograma de cierre del mes correspondiente.

Para los efectos de la conformidad de la documentación que sustenta la prestación de salud, **SALUDPOL**, no podrá excederse de 15 días calendario contados a partir del día siguiente de su recepción, salvo justificación debidamente sustentada.

Luego de otorgada la conformidad de la prestación, SALUDPOL, se compromete a deducir el pago correspondiente de la transferencia prospectiva realizada, emitiendo un balance de la transferencia realizada mensualizada. En el caso que la liquidación mensual exceda el monto transferido, se

procederá a deducir de la siguiente transferencia prospectiva; la cual se realizará dentro de los des respetando las condiciones establecidas en el





10.1.

8.16.

convenio. El plazo se computa a partir del día siguiente de otorgada la conformidad

- 10.4. Las observaciones, en relación a la recepción o conformidad que SALUDPOL plantee al HOSPITAL, deberán constar en un documento suscrito y ser sustentadas concreta, técnica y razonablemente, otorgándose al HOSPITAL un plazo no mayor a diez (10) días hábiles para su subsanación. Las observaciones deberán realizarse en un sólo acto en un plazo de siete (7) días hábiles posteriores a la recepción de la documentación que sustenta la prestación de salud, no pudiendo presentarse después nuevas observaciones.
- Todas las observaciones que **SALUDPOL** plantee al **HOSPITAL** así como las respuestas que éstas remitan respecto a **SALUDPOL**, deben constar por escrito y deben basarse en evidencia científicamente aceptadas en el ámbito nacional o internacional y ser sustentadas concreta, técnica y razonablemente y ser reportado al equipo de seguros del **HOSPITAL** mediante documento físico a fin de evaluar las observaciones reportadas.
 - Los documentos remitidos por el **HOSPITAL**, serán devueltos u observados, según corresponda, de no cumplir con los requisitos establecidos en el presente convenio.
 - El proceso de auditoría médica de las prestaciones se llevarán a cabo mediante las normas de auditoría del MINSA y, de ser el caso, de SUSALUD.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: AUDITORÍA Y/O CONTROL PRESTACIONAL

SALUDPOL, tiene la facultad de efectuar auditorías de la validez prestacional y/o control prestacional con estándares consensuados, conforme a las normas y procedimientos emitidos por el Ministerio de Salud y, de ser el caso, de SUSALUD, con la finalidad de evaluar la calidad de las prestaciones de salud brindadas a sus asegurados. Para tal efecto podrán efectuar lo siguiente:

- Verificación de las condiciones de operatividad de los servicios que incluye la infraestructura y equipamiento médico de acuerdo a estándares conforme a la normativa vigente, a través de las visitas inopinadas y acciones de supervisión antes, durante y posterior a realizarse la prestación de salud.
- 2. Encuestas de satisfacción de asegurados.

0.6.

- Auditoría de las historias clínicas y de toda documentación relacionada con la atención de nuestros asegurados o derecho habientes, a través de visitas de médicos auditores, coordinadas o inopinadas durante y posterior a brindarse la atención.
- Evaluación y control de los formatos de Registro Único de Atención (RUA) y expedientes de las prestaciones en los casos que corresponda.
- 5. Evaluación de tramas de datos y de los registros en los aplicativos informáticos.
 - Otras actividades de control que el **SALUDPOL** consideren pertinentes durante el desarrollo del presente Convenio.

SALUDPOL puede formular observaciones sobre aspectos médicos y administrativos relacionados con la atención que se brinda a sus asegurados, las cuales serán comunicadas al **HOSPITAL** de acuerdo al procedimiento previsto, en la cláusula décima segunda del presente Convenio.

Todas las observaciones que **SALUDPOL** plantee al **HOSPITAL**, así como las respuestas de ésta, deben constar por escrito y sustentarse de forma concreta, técnica y razonable, con base en evidencia científica en los casos que corresponda.

Si como resultado de la auditoría de las prestaciones de salud, **SALUDPOL** detectasen alguna prestación que no ha sido realizada, el valor de la misma será deducido del monto a retribuir.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA

El HOSPITAL deberá utilizar las Guías de Práctica Clínica para la atención de las fermedades más frecuentes según el Ministerio de Salud. En caso de no disponer de guías nacionales. En caso de no disponer de guías nacionales, se podrá optar por la mejor evidencia científica disponible y/o guías consensuadas.

Las Guías de Práctica Clínica no podrán sustituir el juicio médico en los casos en que, por circunstancias particulares debidamente fundamentadas, sea necesario apartarse de las mismas.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: DE LOS CÓDIGOS Y ESTÁNDARES

En la remisión de información entre **SALUDPOL** y el **HOSPITAL**, se utilizarán obligatoriamente los códigos y estándares establecidos normativamente por la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), así como los mecanismos y formatos aprobados por ella.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DEL DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO

Los recursos que se destinen o se capten en el marco del presente convenio, prioritariamente serán destinados a compensar los gastos incurridos en la prestación brindada, además de mejorar la capacidad de oferta disponible, capacidad instalada o capacidad resolutiva del Hospital.

Las tarifas de los servicios de salud que se brinden en el marco del presente convenio no tienen fines de lucro y serán establecidas teniendo en consideración el PEAS y los planes de salud ofertados por SALUDPOL (cuando se disponga del plan) de acuerdo con los lineamientos y procedimientos de la política tarifaría del UDPOVI inisterio de Salud.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: FINANCIAMIENTO

SALUDPOL realizará un pago prospectivo al **HOSPITAL**, en base a la cartera de servicios contratada, el monto transferido a ser depositados en las cuentas corrientes del HOSPITAL se realizara dentro del tercer día hábiles, posterior a la firma del convenio, el monto asciende a S/.712,993.00 soles, monto que representa el 50% del estimado a requerirse como presupuesto para las atenciones especializadas de pacientes beneficiarios de SALUDPOL para el presente año.

Cuando el monto consumido asciende al 80% del del monto transferido, se realizara el proceso de la segunda transferencia, para seguir el proceso establecido en el marco del convenio.

El saldo del 20% de la primera remesa enviada servirá para cubrir las atenciones y consumos generados por los pacientes de **SALUDPOL** a fin de asegurar la continuidad de la atenciones de salud, hasta que se cumpla con realizar la segunda transferencia la cual no sera mayor a 30 días naturales.

al final del año queda saldo de balance de la segunda remesa enviada como pago prospectivo, por falta de consumo de los servicios, este saldo queda como adelanto para el siguiente año fiscal.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

Para la conformidad del servicio, **SALUDPOL** se reserva el derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto en la normativa que rige la materia. El plazo máximo de responsabilidad del **HOSPITAL**, para estos efectos es de un (01) año.

CLÁUSULA DÉCIMA SETIMA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

Son causales de resolución del presente convenio las siguientes:

a. De común acuerdo entre las partes.

b. Cualquiera de las partes podrá resolver el convenio, sin responsabilidad de ninguna de ellas, en caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad del Convenio.

c. Incumplimiento total o parcial, tardío o defectuoso de cualquier obligación de una de las partes. Para tal efecto la parte que se perjudica con el incumplimiento requerirá mediante carta notarial a la otra para que satisfaga su prestación en el plazo de quince (15) días hábiles, bajo apercibimiento de resolución del Convenio. Si la prestación no se cumple dentro del plazo se alago el Convenio quedará automáticamente resuelto.



- d. La cancelación de la autorización de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Nacional de Salud a una IAFAS o la cancelación de la inscripción de la IPRESS en el Registro de IPRESS - RENIPRESS.
- e. El HOSPITAL garantizará que para los casos de las atenciones de hospitalización al momento de la resolución del contrato, éstas continuarán siendo atendidas, hasta su recuperación, alta, o su transferencia autorizada por el paciente y SALUDPOL a otra IPRESS. SALUDPOL deberá cubrir el pago de dichas atenciones según las condiciones pactadas en el presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Los términos del presente Convenio se establecen sobre la base del principio de la buena fe, por lo que las Partes convienen que, en caso de producirse alguna controversia entre ellas relacionada con la interpretación, validez o ejecución del mismo, pondrán sus mejores esfuerzos para lograr, mediante trato directo y/o procedimiento conciliatorio, una solución armoniosa, la misma que se formalizará mediante la suscripción de la adenda correspondiente.

sin perjuicio de lo anterior, de persistir la controversia en alguno o todos de sus extremos, las partes podrán someterse de común acuerdo a la competencia del Centro de Conciliación o Arbitraje de servicio de conciliación y arbitraje en salud que consideren pertinente, ya sea el establecido en el propio convenio o una vez suscitada la controversia en el marco de la normatividad vigente.

En caso las partes hayan acordado el someter sus controversias a arbitraje y no alcancen un acuerdo sobre el centro de arbitraje competente, dentro de un plazo máximo de quince (15) días hábiles de suscitada la controversia, se entenderá como sentro competente al Centro de Conciliación y Arbitraje (CECONAR) de SUSALUD.

LÁUSULA DÉCIMA NOVENA: DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio se celebra por el plazo de tres (03) años, a cuyo término no podrá renovarse automáticamente, salvo previa comunicación mediante carta notarial, efectuada por **SALUDPOL**, la cual deberá ser remitida por lo menos con treinta (30) días calendario previo a la culminación de su vigencia.

La conclusión del presente Convenio no afectará la validez o ejecución de los programas, proyectos o actividades iniciadas durante su vigencia, los cuales podrán continuar hasta su culminación, de no mediar decisión en contra por alguna de las partes.







CLAUSULA VIGESIMA: SOBRE EL INICIO DE LA VIGENCIA

El presente convenio comienza a regir a partir del día siguiente a su suscripción. No obstante lo indicado, SALUDPOL se encuentra obligado a realizar los pagos correspondientes por aquellas prestaciones que se brinden en el proceso de prueba de campo de los procedimientos para el presente convenio, de acuerdo a los procesos establecidos, y según corresponda.

CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA: DE LA EJECUCION Y COORDINACION

Para coadyuvar la ejecución e implementación del presente Convenio las partes designan como coordinadores a los siguientes:

- ✓ Coordinador del HOSPITAL: Coordinación de CONVENIOS y SOAT de la Unidad de Gestión del Paciente.
- ✓ Coordinador de SALUDPOL: Representante de Equipo Funcional de Convenios y Contratos.

Dichas áreas serán las responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos y ondiciones para la ejecución del convenio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES

Los domicilios legales de las partes son los consignados en la parte introductoria del presente convenio.

La variación del domicilio de alguna de las partes debe ser notificada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: DE LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO

El presente Convenio podrá ser ampliado, modificado y/o interpretado en sus alcances mediante Adendas coordinadas entre las partes, las que serán debidamente suscritas por las autoridades de cada una de las instituciones intervinientes y formarán parte integrante del presente Convenio.

Estando las partes de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las Cláusulas que conforman el presente Convenio, lo suscriben por triplicado, del mismo tenor, en señal de conformidad, en la ciudad de Chiclayo a los 31 días del

mes de Octubre del 2016.

EL HOSPITAL

ANEXO N° I

HOJA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA POLICÍA NACIONAL DEL PERU DIOS - PATRIA - LEV 1. DATOS GENERALES FECHA día mes año 0 0

	HOJA DE	REFERENC	IA	N°	П	_	T	
1. DATOS GENERALES				N				_
FECHA día mes año	Tiene Seguro	TIPO DE AS	EGURADO A SA	LUDPOL:	Titula	ar O	Der	echo
	SI NO			SEGURADO	DE OT	RA IAF	AS	
HORA		Nombre Cod. de S						
Establecimiento Origen de la Referencia:			-01					
Establecimiento Destino de la Referencia:								
2. IDENTIFICACION DEL USUARIO	Nº DNI			Nº	HC:	T	T	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATER	NO			NOM	BRES		
Sexo M F	Edad:	Años	Me	ses			Días	
Dirección:	Distrit	to:		Dej	partam	ento:		
3. RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA				,, =x				
Anamnesis:								
xámenes Auxiliares:								
kámenes Auxiliares:								
Diagnósticos						CIE	10	
Diagnósticos 1)						CIE	10	
Diagnósticos 1) 2)						CIE	10	
Diagnósticos 1)						CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3)						CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3)						CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento		Transla		Mol Can		CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra	slado:	Estable	0	Mal Esta	ado	CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento	slado:	Estable	Destino de la			CIE	10	
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra	slado:		Destino de la	Referen		0	10	la
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA			and the same of th	Referen		0		la
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia			and the same of th	Referen		0		ia
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá			and the same of th	Referen		0		ia
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido	Consulta Externa	Apoyo al Di	agnóstico y Trata	n Reference		0		ia
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá	Consulta Externa C	Apoyo al Di	agnóstico y Trata	Reference miento		Em	nergenci	
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá Nombre con quién se coordinó la atención	Consulta Externa	Apoyo al Di	agnóstico y Trata	a Reference miento	cia Dx Ima	Enr	nergenci	Otro
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá Nombre con quién se coordinó la atención Pediatría Medicina Personal que Refiere	Consulta Externa Especialidad de Destino: Cirugia G	Apoyo al Di	agnóstico y Trata	a Reference miento	Dx Ima	En ag.	nergenci	Otro
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá Nombre con quién se coordinó la atención Pediatría Medicina Personal que Refiere Nombre: Profesión:	Consulta Externa Especialidad de Destino: Cirugía G V° B° Jefe de la IPRESS que Refier ombre: cofesión	Apoyo al Di	agnóstico y Trata La bora La gue acompañ	a Reference miento	Dx Im: Perso	En ag.	nergenci	Otro
Diagnósticos 1) 2) 3) Tratamiento Condición del Paciente al inicio del tra 4. DATOS DE LA REFERENCIA Condición de la Referencia Fecha que será atendido Hora que será atendido Nombre de quién lo atenderá Nombre con quién se coordinó la atención Pediatría Medicina Personal que Refiere Nombre: Profesión:	Consulta Externa Especialidad de Destino: Cirugía G V° B° Jefe de la IPRESS que Refierombre:	Apoyo al Di	agnóstico y Trata La bora La gue acompañ	a Reference miento	Dx Ima	En ag.	nergenci	Otro



144		DIOS - PAT	RIA - LEY														
					HOJA	A DE CONTI	RARREFERE	NCIA			N° ☐						1
1. DATOS	GENERAL	ES										_	_	_	_	_	_
FECHA			año		Ti	ene Seguro	TIPO	DE ASEGURA	ADO A	SALU	DPOL:	Tit	ular		De	rech	ohab
	,				1.0	SI NO					SURAD	O DE O	OTRA	IAFAS	s		
					L		Nom	bre IPRES			- THE STATE OF						
HORA							Cod.	de Segur	0								
	iento que																
Establecim	iento Dest	ino de la	Contrarr	eferenci	ia:												
2. IDENTI	IDENTIFICACION DEL USUARIO		1	Nō DNI ☐					N	Nº HC							
	APELLID	O PATER	NO		AP	ELLIDO MAT	TERNO					NC	MBR	ES			
Sexo	М		F			Edad:	Año	os		Mese	s			D	ías	1	
Dirección:						Dis	strito:				D	epart	amer	nto:			
3. RESUM	IEN DE HIS	STORIA	CLÍNICA		2					_				_			
F	echa de In	ngreso:				F	echa de Eg	reso:									
Diagnóst	ico de Ing	reso:															
												_		3000A	Alexant C		
agnóst	icos de Eg	greso										_	,	CIE - :	10	_	D
五)													_		-	-	-
2)												+	+			+	-
													1	1			
134									_			_	_	_			
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	s												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	s												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	s												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
ratamie	ntos y pro	ocedimi	entos re	alizado	S												
					S												
4. DATO:	S DE LA CC	DNTRAR	REFEREN		S												
4. DATO		ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA	S												
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones 6	e indicacione	s para el Se	eguimin	ento							
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	guimin	ento							
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	eguimin	ento							
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	guimi	ento							
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	eguimie	ento							
4. DATO	S DE LA CC	ONTRAR rreference	REFEREN cia:	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	guimid	ento							
4. DATO: Origen de Especialid	S DE LA CC la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA		endaciones e	e indicacione	s para el Se	guimie	ento		Pe	ersona	I que n	ecibe	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome							Pe	ersona	I que n	ecibe	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome		suario para	la contrar				Nom	nbre:		ecibe	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome		suario para					Nom	nbre:		ecibo	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid Per: Nombre: Profesión	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome		suario para	la contrar				Nom	nbre:		ecibe	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid Per: Nombre: Profesión	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome	ición del u	suario para Des	la contrar	rrefer			Nom	nbre:		ecibo	e la Co	ontrar
4. DATO: Origen de Especialid Per: Nombre: Profesión	S DE LA CC e la Contrar ad que ord	ONTRAR rreferenci lena la Co	REFEREN cia: pontrarrefe	NCIA	Recome Cond Curado	ición del u	suario para Des	la contrar erción	rrefer			Nom	nbre:		ecibe	e la Co	ontrar

CONTABLE, CERTIFICACION PPTO SE COMUNICA IPRESS CONFORMIDAD Y PAGO PROCESO DE VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRACIÓN 19 PRESTACIONAL Y PROCESO DE VALIDACION SALUDPOL RECIBE LA INFORMACIÓN SE EVALUA: Validación prestacional y contable **PRESTACIONAL** CONTROL IPRESS PREPARA EXPEDIENTE CON LA PRELIQUIDACION AREA ADMINISTRATIVA IPRESS LEVANTA LAS OBSERVACIONES USUARIO ACUDE AL SERVICIO CON FORMATO RUA. Consulta, Ex. Auxiliares, medicinas), Y SE REGISTRA EN EL RUA USUARIO RECIBE EL SERVICIO INTEGRAL: SERVICIO SE EMITE FORMATO DE REGISTRO UNICO DE ATENCIÓN (RUA) AL USUARIO Y/O AL SERVICIO SE SOLICITA CITA O PROCEDIMIENTO CON HOJA DE REFERENCIA DEL HN PNP A ADMINISIÓN SEGÚN **USUARIO PNP ACUDE** SE EMITE CITA CON FECHA Y HORA LA FECHA, HORA PROGRAMADA PRESS: HOSPITAL ADMISIÓN MBAYEOUS NºB. PUNEAMENT CARTA **LONAUSTRACION**

ANEXO II. FLUJO DE PROCEMIENTO DE CITA, ATENCIÓN Y SOLICITUD DE PAGO

ANEXO III: MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DEL DERECHO HABIENTE DECLARACIÓN JURADA

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO M/F	PARENT	SITUA (VIDA)	PARENT	SITU (VID/
							Lug	jar, día, m	es añ
							Lug	gar, día, m	es añ
A CONTO								E Y APELI	
CONTRACTO YOU								E Y APELI	LIDO
ADJESTO POR								E Y APELI	LIDO
Serio V								E Y APELI	LIDC

ANEXO IV. TARIFARIO (SE ADJUNTA ARCHIVO)







UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS FINALES

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
	ALTO RIESGO NEONATAL		CONSULTA EXTERNA	40.00
	ANESTESIOLOGIA	100	CONSULTA EXTERNA	40.00
-	CARDIOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
	CIRUGIA CABEZA Y CUELLO		CONSULTA EXTERNA	40.00
100425			CONSULTA EXTERNA	40.00
00345	CIRUGIA CARDIOVASCULAR		CONSULTA EXTERNA	40.00
00344	CIRUGIA GENERAL		CONSULTA EXTERNA	40.00
00346	CIRUGIA PEDIATRICA		CONSULTA EXTERNA	40.00 /
00348	CIRUGIA PLASTICA		CONSULTA EXTERNA	40.00
99973	CONSULTA AI		CONSULTA EXTERNA	40.00 /
99833	CONSULTA AIT		CONSULTA EXTERNA	40.00
99203	CONSULTA AMBULATORIA III-I CONSULTA ANESTESIOLOGIA (EVALUACION	0	CONSULTA EXTERNA	40.00 /
	PREANESTESICA)		CONSULTA EXTERNA	40.00
99963	CONSULTA AR		CONSULTA EXTERNA	40.00
99215	CONSULTA DE EMERGENCIA III-1		CONSULTA EXTERNA	40.00
99776	CONSULTA DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD		CONSULTA EXTERNA	40.00
99801	CONSULTA GERIATRIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
99959	CONSULTA LES		CONSULTA EXTERNA	40.00
99977	CONSULTA MEDICINA FAMILIAR		CONSULTA EXTERNA	40.00
99802	CONSULTA NEFROLOGIA-HEMODIALISIS		CONSULTA EXTERNA	40.00
00353	ONCOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
00327	DERMATOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
99596	EMERGENCIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
00341	ENDOCRINOLOGIA			40.00
99979	P EPC - NP		CONSULTA EXTERNA	40.00
00342	2 GASTROENTEROLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
00354	4 GASTROPEDIATRIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
0032	2 GINECOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	
0035	5 GINECOLOGIA ONCOLOGICA		CONSULTA EXTERNA	40.00
0033	9 HEMATOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
0033	33 INFECTOLOGIA		CONSULTA EXTERNA	40.00
9924			CONSULTA EXTERNA	40.00
0033			CONSULTA EXTERNA	40.00
207			CONSULTA EXTERNA	40.00
-			CONSULTA EXTERNA	40.00
Reson	Week Services		CONSULTA EXTERNA	40.00

VOBO SALUDPOL

PLANEAMIENTO PLANEAMIENTO PLANEAMIENTO PLANEAMIENTO PROVECTIOS IN PROVECTIOS IN PROVECTION IN PROVIDENCE IN PROVID

VOST CONVENION CONTRACTOR



7		CONSULTA EXTERNA	40.00
00336	NEUMOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00351	NEUROCIRUGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00337	NEUROLOGIA		40.00
00352	NEUROPEDIATRIA	CONSULTA EXTERNA	
00358	NUTRICION	CONSULTA EXTERNA	25.00
00326	OBSTETRICIA	CONSULTA EXTERNA	25.00
or 1000000000000		CONSULTA EXTERNA	25.00
00332	ODONTOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00317	OFTALMOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00323	OTORRINOLARINGOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00320	PEDIATRIA		40.00
99978	PPR - DM	CONSULTA EXTERNA	TO TARRE
00349	PSICOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	25.00
00325	PSIQUIATRIA	CONSULTA EXTERNA	25,00
		CONSULTA EXTERNA	40.00
99503	RETINOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00338	REUMATOLOGIA		
97802	TERAPIA DE NUTRICION MEDICA (CONSULTA PARA NUTRICION PARENTERAL)	CONSULTA EXTERNA	40.00
	TRAUMATOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00359	IRAUMATOLOGIA	CONSULTA EXTERNA	40.00
00324	UROLOGIA		

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS INTERMEDIOS

		PROCEDIMIENTOS		
СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
-	AGUDEZA VISUAL (EN HORAS C. EXTERNA)-A TODOS LOS PACIENTES MAYORES DE 5 AÑOS	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	44.00
-	TONOMETRIA O PRESION OCULAR (EN HORA DE C. EXTERNA, GENERALMENTE SOLO A MAYORES DE 40)	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	92.00
	DETERMINACION DEL ESTADO DE REFRACCION			44.00
æ.a=x6,0000	CIRUGIA REFRACTIVA CON LASER (1 0J0)	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	1,074.00
7.0	AUDIOMETRIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	69.00
		OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	72.00
92567	TIMPANOMETRIA (PRUEBA DE IMPEDANCIA)	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	44.00
69210	LAVADO DE OIDO	506 ACCO., 150-02-	PROCEDIMIENTOS	304.00
99750	CISTOSCOPIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	119.00
93307	ECOCARDIOGRAFIA TRANSTORCICA PARA ANOMALIAS CARDIACAS CONGENITA	CARDIOLOGIA		41.00
93000	ELECTROCARDIOGRAMA	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	
	ECODOPPLER VENOSO	CARDIOVASCULAR	PROCEDIMIENTOS	147.00
93965	ECOGRAFIA OBSTETRICA (EN CONSULTORIO EXTERNO,	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	48.00
040403	EN HORAS DE PROCED.) ECOGRAFIA TV 4D (EN CONSULTORIO EXTERNO, EN	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	141.00
76810	HORAS DE PROCED.)	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	92.00
57452	COLPOSCOPIA	GINECOLOGIA	NEMNIENTO, PO	

VORO SALUDPOL







V9B9 SALUDPOL

				1
5812 EL	ECTROENCEFALOGRAMA (EEG)	NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	86.00
5861 EL	ECTROMIOGRAFIA	NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	156.00
	IDOSCOPIA GASTROINTESTINAL ALTA	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	268.00
(v	IDEOENDOSCOPIA) DLONOSCOPIA LARGA (VIDEOCOLONOSCOPIA LARGA)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	243.00
CO CO	DLANGIO PANCREATOGRAFIA ENDOSCOPICA	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	322.00
Ri	ETROGRADA (CPRE) SPIROMETRIA SIN BRONCODILATACION BASAL	NEUMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	59.00
	LECTROMIOGRAFIA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	PROCEDIMIENTOS	100.00
	ADIOGRAFIA PERIAPICAL NIÑO O ADULTO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	25.00
	ADIOGRAFIA OCLUSAL	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	36.00
	ROFILAXIS DENTAL ADULTO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	36.00
	PROFILAXIS DENTAL NIÑO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	31.00
		ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40.00
7.1	DESTARTRAJE	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40.00
	SELLANTES DENTALES	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	37.00
	BARNIZ FLUORADO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	37.00
	CURACION DENTAL IONOMERO NIÑO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40.00
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	CURACION DENTAL RESINA NIÑO CURACION DENTAL DE RESINA FOTOCURADO SIMPLE		PROCEDIMIENTOS	45.00
86651	ADULTO CURACION DENTAL DE RESINA FOTOCURADO	The second section is a second	PROCEDIMIENTOS	55.00
99869	COMPLEJA		PROCEDIMIENTOS	45.00
41731	PULPOTOMIA (DIENTE DECIDUO)	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	70.00
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	PULPECTOMIA (DIENTE DECIDUO)	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	140.00
41732	ENDODONCIA UNIRADICULAR (POR CADA SECCION)	ODONTOLOGIA		75.00
99600	APICECTOMIA ANTERIOR	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	37.00
41708	EXODONCIA SIMPLE (EXTRACCION DENTAL SIMPLE)	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	52.00
	EXODONCIA COMPLEJA	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	101.00
99601	EXODONCIA TERCERA MOLAR SEMI IMPACTADA	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	
99860	EXODONCIA TERCERA MOLAR IMPACTADA	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	140.00
	RECUBRIMIENTO PULPAR INDIRECTO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	37.00
V	RECUBRIMIENTO PULPAR DIRECTO	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40.00
	REGULARIZACION OSEA	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	85.00
	SUTURA (ODONTOLOGIA)	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	15.00
15849	RETIRO DE PUNTOS (ODONTOLOGIA)	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	26.00
(TACOZES VIII)				
		LABORATORIO		and the second second second second
СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
85027	HEMOGRAMA COMPLETO (CON PLAQUETAS)		LABORATORIO	30.00
82947	GLUCOSA BASAL		LABORATORIO	18.00
82565	CREATININA		LABORATORIO	18.00 /
84520	UREA Y/O NITROGENO UREICO (BUN)		LABORATORIO	18.00
R#7905	EXAMEN COMPLETORINA JALOE O	ONE AMENT	LABORATORIO	18.00

PLANEAMIENTO

amhavedue

EXAMEN COMPLETORES

				/				
86899 G	RUPO SANGUINEO Y FACTOR RH		LABORATORIO	18.00				
	SH – (HORMONA TIROESTIMULANTE)		LABORATORIO	62.00				
P	ERFIL LIPIDICO (COLEST TOTAL, HDL, LDL, VLDL,		LABORATORIO	92.00				
80061 T	RIGLICERIDOS)		LABORATORIO	60.00				
Matter and	4 LIBRE		LABORATORIO	18.00 /				
Lane -	TRANSAMINASA PIRUVICA (TGP)	11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	LABORATORIO	18.00				
	TRANSAMINASA OXALACETICA (TGO)		LABORATORIO	50.00				
87087	UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	The second secon						
80076	PERFIL HEPATICO (TGO, TGP, GGTP, BILIRRUBINASTOTAL Y FRACCIONADAS, PROTEINAST		LABORATORIO	170.00				
80057	PERFIL PREOPERATORIO (HMO, PLAQ, GRUP Y FRH, RPR,VIH,G,U,C,TC,TS)	The state of the s	LABORATORIO	273.00				
	COLESTEROL TOTAL		LABORATORIO	20.00				
	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA		LABORATORIO	92.00				
84478	TRIGLICERIDOS		LABORATORIO	25.00				
7000000000	PARASITOLOGICO - SERIADO		LABORATORIO	37.00				
87211	RECUENTO DE PLAQUETAS		LABORATORIO	18.00				
85590	VELOCIDAD DE SEDIMENTACION DE ERITROCITOS; NO		LABORATORIO	20.00				
85651	AUTOMATIZADA (VSG)		LABORATORIO	32.00				
84550	ACIDO URICO EN SANGRE		LABORATORIO	125.00				
99677	PIEZA QUIRURGICA (BIOPSIA - 1KG)		LABORATORIO	30.00				
86920	PRUEBA RAPIDA DE VIH		LABORATORIO	50.00				
86140	PROTEINA C-REACTIVA (PCR)		LABORATORIO	18.00				
85002	TIEMPO DE COAGULACIÓN Y SANGRIA		LABORATORIO	18.00				
99540	HEMOGLOBINA + HEMATOCRITO			67.00				
84152	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA)		LABORATORIO					
LABORATORIO - INVESTIGACION								
СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO LABORATORIO -	P.PARTICULA!				
	BAERMAN (STRONGYLOIDES)	MICROBIOLOGIA	INVESTIGACION LABORATORIO -	16.00				
	CRYPTOSPORIDIUM ELISA COPROANTIGENO	MICROBIOLOGIA	INVESTIGACION	40.00				
	CULTIVO DE PLACA DE AGAR (STRONGYLOIDES)	MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION	20.00				
	ENTAMOEBA ELISA COPROANTIGENO	MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION	40.00				
	GIARDIA ELISA COPROANTIGENO	MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION	40.00				
			LABORATORIO -	21.00				
	KINYOUN (COCCIDIOS)	MICROBIOLOGIA	INVESTIGACION					
	KINYOUN (COCCIDIOS)	MICROBIOLOGIA MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION	15.00				
	SEDIMENTACION DE HECES PARASITOLOGICO SERIADO AMPLIAD	MICROBIOLOGIA	LABORATORIO -	15.00 37.00				
	SEDIMENTACION DE HECES	MICROBIOLOGIA MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION LABORATORIO -					
	SEDIMENTACION DE HECES PARASITOLOGICO SERIADO AMPLIAD (SEDIMENTACION+BAERMAN+KINYOUN)	MICROBIOLOGIA	LABORATORIO - INVESTIGACION LABORATORIO -	37.00				
СРТ	SEDIMENTACION DE HECES PARASITOLOGICO SERIADO AMPLIAD (SEDIMENTACION+BAERMAN+KINYOUN) DESCRIPCION	MICROBIOLOGIA MICROBIOLOGIA IMAGENES	LABORATORIO - INVESTIGACION LABORATORIO - INVESTIGACION	37.00				
1	SEDIMENTACION DE HECES PARASITOLOGICO SERIADO AMPLIAD (SEDIMENTACION+BAERMAN+KINYOUN) DESCRIPCION 1 RAYOS X DE TORAX FRONTAL	MICROBIOLOGIA MICROBIOLOGIA IMAGENES	LABORATORIO - INVESTIGACION LABORATORIO - INVESTIGACION SERVICIO	37.00				
03010 04030	SEDIMENTACION DE HECES PARASITOLOGICO SERIADO AMPLIAD (SEDIMENTACION+BAERMAN+KINYOUN) DESCRIPCION 1 RAYOS X DE TORAX FRONTAL	MICROBIOLOGIA MICROBIOLOGIA IMAGENES ESPECIALIDAD	LABORATORIO - INVESTIGACION LABORATORIO - INVESTIGACION SERVICIO IMAGENES IMAGENES	37.00 P.PARTICULA 59.00				

SALUDPOL TO SALUDPOL

20502	TOMOGRAFIA DE ABDOMEN CON CONTRASTE TEM DE ABDOMEN C/C)	IMAGENES	580.00
20002	TOMOGRAFIA DE PELVIS CON CONTRASTE (TEM	IMAGENES	580.00
	DE PELVIS C/C)	IMAGENES	61.00
2072/2000	RAYOS X DE TORAX LATERAL TOMOGRAFIA DE TORAX CON CONTRASTE (TEM	IMAGENES	580.00
	DE TORAX C/C)	IMAGENES	61.00
30209	RAYOS X DE RODILLA		62.00
99628	ECOGRAFIA RENAL	IMAGENES	-
040604	ECOGRAFIA DE MAMA (DER O IZQ)	IMAGENES	74.00
040601	ECOGRAFIA DE PARTES BLANDAS	IMAGENES	62.00
	ECOGRAFIA RENAL VESICAL	IMAGENES	99.00
	MAMOGRAFIA BILATERAL	IMAGENES	124.00
77056 010102	RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO CON	IMAGENES	1,052.00
030303	CONTRASTE (RMN DE CEREBRO C/C) RAYOS X DE PELVIS	IMAGENES	63.00
030302	RAYOS X DE ABDOMEN SIMPLE DE PIE	IMAGENES	63.00
020701	TOMOGRAFIA DE TORAX SIN CONTRASTE (TEM DE	IMAGENES	519.00
030703	TORAX S/C) RAYOS X DE COLUMNA LUMBAR	IMAGENES	76.00
020102	TOMOGRAFIA DE CEREBRO CON CONTRASTE (TEM	IMAGENES	358.00
040103	DE CEREBRO C/C) ECOGRAFIA DE TIROIDES	IMAGENES	60.00
76775	ECOGRAFIA RENAL Y/O VIAS URINARIAS	IMAGENES	66.00
040405	ECOGRAFIA VESICO PROSTATICA	IMAGENES	74.00

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS GENERALES

CENTRAL DE ESTERILIZACION						
СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR		
	ESTERILIZACION DE MATERIALES ALTA TEMPERATURA: VAPOR SATURADO A TERCEROS		CENTRAL DE ESTERILIZACION	167.00		
	ESTERILIZACION DE MATERIALES BAJA TEMPERATURA: PEROXIDO DE HIDROGENO A TERCEROS		CENTRAL DE ESTERILIZACION	265.00		
	ESTERILIZACION DE MATERIALES BAJA TEMPERATURA. OXIDO DE ETILENO A TERCEROS		CENTRAL DE ESTERILIZACION	242.00		

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	SERVICIO ADMINISTRATIVO – DIRECCION DE DOCENCIA							
DE FINAN	CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR			
-	2	ALQUILER DE AUDITORIO (1 HORA)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	141.00			
P	0	ALQUILER DE SALA DE EXPOSICIONES (1 HORA)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	اد 97.00			
LUDPO		ALQUILER DE AULA (1 HORA)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	74.00			



FLANSAMENTO F COSTOS PROVECTOS

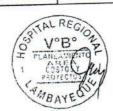




-	T		SERVICIO ADMINISTRATIVO	18.00
if.	ALQUILER DE PROYECTOR MULTIMEDIA (1 HORA)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	6.00
	ALQUILER DE PUNTERO LASER (1 HORA)	- Company	SERVICIO ADMINISTRATIVO	
	SERVICIO ADMINISTRA	ATIVO - DIRECCION DE INV	ESTIGACION	
CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
CFI	EVALUACION DE UN ENSAYO CLINICO PROVENIENTE DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA U OTRA INSTITUCION (NACIONAL O INTERNACIONAL)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	1,500.00
	EVALUACION DE ENMIENDAS AL PROTOCOLO DE INVESTIGACION EN LOS ENSAYOS CLÍNICOS		SERVICIO ADMINISTRATIVO	500.00
	REANUDAR AUTORIZACION DE LOS ENSAYOS CLINICOS PARA LOS QUE HAYA VENCIDO EL TIEMPO DE AUTORIZACION PARA SU EJECUCION (UN AÑO)		SERVICIO ADMINISTRATIVO	1,500.00
	EXTENSION DE TIEMPO PARA EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS CLÍNICOS		SERVICIO ADMINISTRATIVO	750.00
	EVALUACION DE PROYECTOS DE ALUMNOS DE PREGRADO Y POSGRADO PROVENIENTES DE INSTITUCIONES QUE TIENEN CONVENIO CON EL HRL		SERVICIO ADMINISTRATIVO	100.00
	EVALUACION DE ESTUDIOS OBSERVACIONALES DE OTRAS INSTITUCIONES QUE NO TIENEN CONVENIO CON EL HRL	1-2-1	SERVICIO ADMINISTRATIVO	200.00
5.12	LA REVISION DE PROYECTOS DE TRABAJADORES DEL HRL (ADMINISTRATIVOS, INTERNOS, RESIDENTES, LICENCIADOS Y ASISTENTES), ASI COMO SUS HIJOS.		SERVICIO ADMINISTRATIVO	0.00











PT D	DESCRIPCION		SERVICIO	
	UNIDADES PRODUCTORAS DE	SERVICIOS ADMINISTRATI		
0001	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS		SERVICIO ADMINISTRATIVO	100
	FOTOCOPIA SIMPLE O CERTIFICADA		SERVICIO ADMINISTRATIVO	0.1
			SERVICIO ADMINISTRATIVO	7.1
	BASES PARA CONCURSO / LICITACIONES			20 🗸
	CONSTANCIA DE PRACTICAS		SERVICIO ADMINISTRATIVO	10
	FOTOCHECK		SERVICIO ADMINISTRATIVO	20
9548	AUTORIZACION DE PRACTICAS		SERVICIO ADMINISTRATIVO	2500
	ALQUILER DE CAFETIN		SERVICIO ADMINISTRATIVO	50
9527	GARANTIA DE HOSPITALIZACION		SERVICIO ADMINISTRATIVO	300 /
9765	GARANTIA DE HOSPITALIZACION EN UCI		SERVICIO ADMINISTRATIVO	
9583	CONSTANCIA DE ATENCION	Contract of the Contract of th	SERVICIO ADMINISTRATIVO	15
9526	COPIA DE HISTORIA CLINICA FEDATEADA		SERVICIO ADMINISTRATIVO	15
9545	TUTORIA PRACTICAS CONVENIO		SERVICIO ADMINISTRATIVO	50
9699	PAGO DE LETRA		SERVICIO ADMINISTRATIVO	1 0
	UNIDADES PRODUCTORA	S DE SERVICIOS GENERALES		
85021	ESTERILIZACION AL VAPOR CON AUTOCLAVE (POR CARGA)	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SERVICIOS GENERALES	175
35044	ESTERILIZACION CON PEROXIDO DE HIDROGENO (POR CARGA)	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SERVICIOS GENERALES	120
9592	SERVICIO DE AMBULANCIA	TRANSPORTE	SERVICIOS GENERALES	40 -
9777	SERVICIO DE AMBULANCIA (FERREÑAFE)	TRANSPORTE	SERVICIOS GENERALES	100
9748	SERVICIO DE AMBULANCIA (LAMBAYEQUE)	TRANSPORTE	SERVICIOS GENERALES	50
	UNIDADES PRODUCTORAS	DE SERVICIOS INTERMEDIO	05	
5705	ANGIOGRAFÍA ESPINAL SELECTIVA, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN	SALA DE HEMODINÁMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	1442.38
5726	RADIOLÓGICAS ANGIOGRAFÍA VISCERAL SELECTIVA O SUPRASELECTIVA (CON O SIN A		ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	591.08
	ORTOGRAMA DE PERFUSI ANGIOGRAFÍA, EXTREMIDAD, UNILATERAL, SUPERVISIÓN E INTERPRE	SALA DE HEMODINÂMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	401.9
25710	TACIÓN RADIOLÓGICAS ESPLENO PORTOGRAFÍA	SALA DE HEMODINAMICA		585.85
	LINFANGIOGRAFÍA, EXTREMIDAD SOLAMENTE, UNILATERAL, SUPERVI	SALA DE HEMODINÂMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	66.91
75801	SIÓN E INTERPRETACIÓN	SALA DE HEMODINÂMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	1153.38
75885	PORTOGRAFÍA TRANSHEPÁTICA PERCUTÁNEA TERAPIA TRANSCATÉTER, EMBOLIZACIÓN, CUALQUIER MÉTODO, SUPE	SALA DE HEMODINÁMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	3405.21
75894	RVISIÓN E INTERPRETACI	SALA DE HEMODINÁMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	396.67
75825	VENOGRAFÍA CAVA INFERIOR	SALA DE HEMODINÁMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	396.67
75827	VENOGRAFÍA CAVA SUPERIOR	SALA DE HEMODINÁMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	_
75820	VENOGRAFÍA PERIFÉRICA	SALA DE HEMODINÂMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	60.31
75831	VENOGRAFÍA VISCERAL	SALA DE HEMODINÂMICA	ANGIOGRAFÍA CEREBRAL	396.67
96410	ADMINISTRACIÓN DE QUIMIOTERAPIA INTRAVENOSA EN INFUSIÓN	SALA DE OBSERVACIÓN	SALA DE OBSERVACIÓN	54 -
59872	EVACUACIÓN UTERINA DE ÓBITO FETAL + LEGRADO UTERINO	SALA DE PARTOS	CENTRO OBSTETRICO	250
59409	PARTO VAGINAL SOLAMENTE	SALA DE PARTOS	CENTRO OBSTETRICO	500
59410	USO DE SALA DE PARTO	SALA DE PARTOS	CENTRO OBSTETRICO	85
76818	DETERMINACIÓN DE PERFIL BIOFISICO FETAL	SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	60
99853	ECOGRAFIA DE RODILLAS (COMPARATIVA)	SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	45
040701	ECOGRAFÍA ESPINAL RN	SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	40
040406		SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	40
7			ECOGRAFÍA	40 -
040307		SALA DE ECOGRAFÍA		30
76872	ECOGRAFÍA TRANSRECTAL	SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	30
76705	ECOGRAFÍA VIAS BILIARES	SALA DE ECOGRAFÍA	ECOGRAFÍA	280
78713	ESTUDIO DE REFLUJO VESICOURETERAL - DIRECTO (CATETER)	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	380
	ESTUDIO DE TROMBOSIS VENOSA- FLEBOGRAFÍA ISOTÓPICA REGIONAL	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	300
78455	ESTUDIO DE VACIAMIENTO GÁSTRICO	Carried States	GAMMAGRAFÍA	280

PLANVAMIENTO

ALUDPOL OF THE MARKET ALUDPOL

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
8524	GAMMAGRAFIA DE VIAS BILIARES	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	300
-	GAMMAGRAFIA HIGADO Y BAZO	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	265
	IMÁGENES DE MUCOSA GÁSTRICA	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	280
00.00	IMÁGENES DE PÉRDIDA GASTROINTESTINAL DE SANGRE	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	300
CHUICE			GAMMAGRAFÍA	380
	PERFUSIÓN MIOCÁRDIACA	MEDICINA NUCLEAR	Control to Mineral Account	280
8028	RADIOABLACIÓN FUNCIONAL TIROIDEA CON 1-131	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	280
8654	RADIOANGIOGRAFÍA CEREBRAL	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFIA	380
8609	RADIOANGIOGRAFÍA CON GAMMAGRAFÍA CEREBRAL ESTÁTICA PLANA R	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	
8026	TERAPIA DE HIPERFUNCIÓN CON I-131	MEDICINA NUCLEAR	GAMMAGRAFÍA	280
8262	ESTUDIO DE REFLUJO GASTROESOFÁGICO	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	260
8521	GAMMAGRAFIA CEREBRAL	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	220
8360	GAMMAGRAFÍA DE MÉDULA ÓSEA	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	380
8584	GAMMAGRAFÍA DE PERFUSIÓN PULMONAR, PARTÍCULAS, CON VENTIL ACIÓN, INHALACIÓN ÚNICA	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	380
8364	GAMMAGRAFÍA ÓSEA (CUALQUIER SEGMENTO)	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	380
8300	GAMMAGRAFÍA OSEA (TODO EL CUERPO)	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	450
8716	RADIORRENOGRAMA ISOTOPICO C/TEST DE CAPTOPRIL (GAMMAGRAF	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	660
8714	RADIORRENOGRAMA ISOTOPICO C/TEST DE FUROSEMIDA (GAMMAGR	MEDICINA NUCLEAR	IMAGENES	660
8025	AFÍA FUNCIONAL) RASTRED DE TEJIDO TIROIDEO		IMAGENES	280
511111111	BIOMETRÍA OCULAR POR ULTRASONIDO	MEDICINA NUCLEAR	7505644466550	50
6516	BIOPSIA GUIADA POR ECOGRAFÍA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES IMAGENES	90
6942		SALA DE ECOGRAFIA		30
40102	ECOGRAFIA CERVICAL	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	25
6885	ECOGRAFÍA DE CADERA (NIÑO)	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
40205	ECOGRAFÍA DE CADERA (RECESO ANTERIOR)	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	25
40204	ECOGRAFÍA DE CADERA RN	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
40202	ECOGRAFIA DE CODO	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	
76536	ECOGRAFÍA DE CUELLO Y/O TIROIDES	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	35
40308	ECOGRAFIA DE HIGADO, VESICULA Y VIAS BILIARES (CSD)	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
4 0201	ECOGRAFIA DE HOMBRO	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
99683	ECOGRAFIA DE HOMBRO DER/IZQ.	SALA DE ECOGRAFÍA ATIVA SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES IMAGENES	30
99834	ECOGRAFIA DE HOMBROS COMPARATIVA			55
040203	ECOGRAFIA DE MUÑECA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
99873	ECOGRAFIA DE PAROTIDA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
040401	ECOGRAFÍA DE PELVIS	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30
240404	ECOGRAFIA DE PROSTATA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	35
99852	ECOGRAFIA DE RODILLA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	25
040207	ECOGRAFÍA DE TOBILLO	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	25
040501	ECOGRAFÍA DE TÓRAX	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	35
04050		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	40
unanc.		THE STATE OF THE S	California (California California	35
04030		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	90
04030		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	100
93923		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	90
04010		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	90
93875		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	
04010	6 ECOGRAFIA DOPPLER DE CARÓTIDAS Y VERTEBRALES	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	90
99900	ECOGRAFIA DOPPLER DE MAMA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	45
04060	2 ECOGRAFÍA DOPPLER DE PARTES BLANDAS	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	50
64010	ECOGRAFIA DOPPLER DE TIROIDES	SALA DE ECOSTATIANTO	IMAGENES ON AL DE	90

PLANEALIENTO ECOGO

PLANEAMIENO TAREA COSTOS

AND SOUNDS SOUNDS

SALUDPOL

VABO S

PT DE	SCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR	
	OGRAFÍA DOPPLER PÉLVICA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	100	
		SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	40	
	OGRAFIA DOPPLER PORTAL	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	45	
2010	OGRAFIA DOPPLER RENAL	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	45	
	COGRAFIA DOPPLER RENAL VASCULAR		IMAGENES	25	
10212 EC	COGRAFÍA MUSCULAR	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	30	
	COGRAFÍA OCULAR	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	35	
	COGRAFÍA PROSTATICA Y/O VEJIGA	SALA DE ECOGRAFÍA	TOTAL CHINADA	35	
6870 E	COGRAFÍA TESTICULAR (ESCROTAL) Y/O PENE	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	35	
40603 E	COGRAFIA TESTICULAR O ESCROTAL	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	50	
40101 E	COGRAFÍA TRANSFONTANELAR	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	50	
76817 E	COGRAFÍA TRANSVAGINAL OBSTÉTRICA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	55	
76831 H	HISTEROSONOGRAFÍA	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES		
99896	TEM DE LARINGE S/C	SALA DE ECOGRAFÍA	IMAGENES	50	
75650	ANGIOGRAFÍA CERVICOCEREBRAL (PANANGIO)	SALA DE HEMODINÁMICA	IMAGENES	600	
	ANGIOGRAFÍA PULMONAR, AORTOGRAFÍA Y/O ANGIOGRAFÍA CORONA	SALA DE HEMODINÁMICA	IMAGENES	255	
21000000000	RIA SELECTIVA INCLUYENDO ANGIOPLASTÍA CON BALÓN TRANSLUMINAL PERCUTÁNEA	SALA DE HEMODINÁMICA	IMAGENES	412	
	CATETERISMO CARDÍACO DERECHO (SWAN GANZ) O IZQUIERDO	SALA DE HEMODINÂMICA	IMAGENES	180	
	COLOCACIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL CVC	SALA DE HEMODINÁMICA	IMAGENES	120	
		SALA DE MAMOGRAFÍA	IMAGENES	80	
	DENSITOMETRÍA ÓSEA	SALA DE MAMOGRAFÍA	IMAGENES	45	
	MAMOGRAFÍA UNILATERAL COLANGIOGRAFÍA PERCUTANEA TRANSHEPATICA, SUPERVISIÓN E INT	The state of the s	IMAGENES	581.4	
74320	ERPRETACION RADIOLOGIC	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	85	
74305	COLANGIOGRAFIA POST OPERATORIA (TRANS-KERH) (EX.ESPECIAL)	SALA DE RAYOS X		120	
74301	COLANGIOGRAFÍA Y/O PANCREATOGRAFÍA TRANS-OPERATORIA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	40	
72050	COLUMNA CERVICAL ANTERO POSTERIOR, LATERAL Y OBLICUA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30	
72040	COLUMNA CERVICAL AP Y LATERAL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	40	
72070	COLUMNA DORSAL F-P	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	80	
74220	ESOFAGOGRAMA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	55	
73130	EXAMEN RADIOLÓGICO COMPARATIVO DE MANOS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30	
73630	EXAMEN RADIOLÓGICO PIE COMPLETO, MÍNIMO DE TRES VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	50	
74020	EXAMEN RADIOLÓGICO, ABDOMEN COMPLETO, INCLUYENDO EN POSI CIÓN DE DE CÚBITO Y/O ER	SALA DE RAYOS X	IMAGENES		
74000	EXAMEN RADIOLÓGICO, ABDOMEN; VISTA ÚNICA ANTEROPOSTERIOR	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	40	
70328	EXAMEN RADIOLÓGICO, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, BOCA ABIERTA Y CERRADA; UNIL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25	
73510	ABJERTA T CERRADA, GAMELETO MÍNIMO DE DOS VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	60	
70360	AND SUSUE TENDO BLANDO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30	
71120	A THE STREET AND MENTAL DE DOS VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25	
74740		SALA DE RAYOS X	IMAGENES	60	
74246	RADIOGRAFIA DE ESOFAGO, ESTÓMAGO Y DUODENO A DOBLE CONT		IMAGENES	160	
	RASTE (EX ESPECIAL)	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	60	
72052			IMAGENES	45	
72080	RX DE COLUMNA DORSO LUMBAR RX DE COLUMNA VERTEBRAL COMPLETA, ESTUDIO DE EXPLORACIÓN,	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	35	
72010	ANTEROPO	SALA DE RAYOS X		40	
7212	0 RX DE COLUMNA VERTEBRAL LUMBOSACRA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25	
7602		SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30	
7355	0 RX DE FEMUR, VISTA ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25	
7306	00 RX DE HUMERO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30	
7039	O SIALOGRAFÍA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	150	
7606	SURVEY ÓSEO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	90	
CE SALA	URETROCISTOGRAFÍA RETRÓGRADA, SUPERVISIÓN E INTERPRETACION	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	90	

PLANE CAMEENTO DE

Strings of Strings of

VOBO SALUDPOL SALUDPOL

200	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
	ORTOGRAFÍA ABDOMINAL, POR ESTUDIO SERIADO, SUPERVISIÓN E I	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	449.19
ECOD A	ORTOGRAFÍA TORÁCICA, SIN ESTUDIO SERIADO, SUPERVISIÓN E IN ERPRETACIÓN	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	449.19
A A	RTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, ARTROGRAFÍA, SUPERVISIÓN INTERPRETACIÓN RADIOL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	45.84
	RTROGRAFÍA DE CADERA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	440
3115 A	IRTROGRAFÍA DE MUÑECA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	52.32
	IRTROGRAFÍA DEL CODO		2002/1905/19469	52.32
		SALA DE RAYOS X	IMAGENES	440
3580 A	RTROGRAFÍA RODILLA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	
	RTROGRAFÍA TOBILLO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	440
	ISTOGRAFÍA, MÍNIMO DE TRES VISTAS, SUPERVISIÓN E INTERPRETA IÓN RADIOLÓGICAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	80
	DISCOGRAFÍA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	82
	EXAMEN RADIOLÓGICO, ABDOMEN; CON SEGUIMIENTO DE INTESTINO DELGADO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	70
1280 E	EXAMEN RADIOLÓGICO, ABDOMEN; CONTRASTE DE AIRE CON BARIO ESPECÍFICO DE ALTA DENS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	75
3040 E	XAMEN RADIOLÓGICO, HOMBRO, ARTROGRAFÍA, SUPERVISIÓN E INT RPRETACIÓN RADIOLÓGIC	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	53
1250 E	XAMEN RADIOLÓGICO, INTESTINO DELGADO	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	43.9
270 M	MIELOGRAFÍA DE CANAL ESPINAL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	870.83
425 U	IROGRAFÍA ANTERÓGRADA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	300
420 U	JROGRAFÍA RETRÓGRADA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	80
260	COMPLETO, MÍNIMO DE CUATRO VISTAS, CON O SIN ESTEREOTÁCTIC			40.8
170 0	DACRIOCISTOGRAFÍA, CONDUCTO NASOLAGRIMAL, SUPERVISIÓN E IN	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	35
	ERPRETACIÓN RADIOLÓGI	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	20
	DIENTES, BOCA ENTERA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	
	EXAMEN RADIOLÓGICO ARTICULACIONES SACROILÍACAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
000 E	EXAMEN RADIOLÓGICO CLAVÍCULA DER/IZQ	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
110 E	EXAMEN RADIOLÓGICO COMPLETO, MÍNIMO DE TRES VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	24.48
240 E	EXAMEN RADIOLÓGICO DE SILLA TURCA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
080 E	EXAMEN RADIOLÓGICO DE CODO (AMBOS)	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	55
140 E	EXAMEN RADIOLÓGICO DEDOS (1 PLACA)	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
010 E	EXAMEN RADIOLÓGICO ESCÁPULA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
562 E	XAMEN RADIOLÓGICO RODILLA TRES VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30
100 E	EXAMEN RADIOLÓGICO, COSTILLAS, UNILATERAL; DOS VISTAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	21.08
UUU I.	EXAMEN RADIOLÓGICO, ESTUDIO DE ABSCESO, FÍSTULA O TRACTO SI RUSAL, SUPERVISIÓN E	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	10.85
	EXAMEN RADIOLÓGICO, HOMBRO; UNA VISTA	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25
	EXAMEN RADIOLÓGICO, HUESOS NASALES, COMPLETO, MÍNIMO DE TR			15
100 E	S VISTAS XAMEN RADIOLÓGICO, MANDÍBULA; PARCIAL, MENOS DE CUATRO VI	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	16.18
3	TAS EXAMEN RADIOLÓGICO, PIE; VISTA ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	16.76
035 E	EXAMEN RADIOLÓGICO, TÓRAX, VISTAS ESPECIALES (P. EJ., DECÚBIT	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	25.92
	DIATERAL, ESTUDIOS PLACA DE ORBITAS	SALA DE RAYOS X	IMAGENES	30
-		SALA DE RAYOS X	IMAGENES	
	IMN DE CANAL ESPINAL Y SU CONTENIDO		IMAGENES	650
220 R	MMN DE EXTREMIDAD SUPERIOR		IMAGENES	650
550 R	MMN DE TORAX		IMAGENES	650
633 T	TEM DE CADERA C/C		IMAGENES	350
486 T	TEM DE MAXILOFACIAL S/C		IMAGENES	250
492 T	TEM DE TEJIDO BLANDO DEL CUELLO C/C		IMAGENES	300
490 T	TEM DE TEJIDO BLANDO DEL CUELLO S/C		IMAGENES	250
0909 A	INGIOTEM CARDIACO		IMAGENES	600
0903 A	NIGIOTEM CUELLO		20000000000	600
	NIGIOTEM EXTREMIDADES BILATERAL	ANAICA	IMAGENES	1000
.500	ANGIOTEM MACIZO-FACIAL	PLANEAMIEN!	IMAGENES	600

PLANVAGENTO B

я п ж v g

V°B° PLANEAMENTO PROYECTOS MBAYEO

V Bo

SALUDPOL

NOBO NOBO WIEN

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
20906	ANGIOTEM PELVICA	42.42	IMAGENES	600
0905	ANGIOTEM ABDOMINAL		IMAGENES	600
0901	ANGIOTEM CEREBRAL		IMAGENES	600
0907	ANGIOTEM EXTREMIDADES UNILATERAL		IMAGENES	600
0904	ANGIOTEM TORAXICA		IMAGENES	600
	ARMN DE CEREBRO C/C		IMAGENES	700
919-11	ARMN DE CEREBRO S/C		IMAGENES	650
	BIOPSIA GUIADA CON TOMOGRAFIA		IMAGENES	420
	CISTOGRAFIA RETROGRADA C/S MICCION (RX ESPECIAL)		IMAGENES	80
30608	COLANGIOGRAFIA TRANS KEHR (RX ESPECIAL)		IMAGENES	85
	COLANGIOGRAFIA TRANS OPERATORIA (RX ESPECIAL)		IMAGENES	120
30607	FISTULOGRAFIA (RX ESPECIAL)		IMAGENES	70
Votes of	GAMMAGRAFIA OSEA CON CIPROFLOXACINO		IMAGENES	450
99818			IMAGENES	30
30504	INVERTOGRAMA		IMAGENES	70
30503	MENSURACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES.		AND SAND WAS A	90
30610	PIELOGRAFIA RETROGRADA (RX ESPECIAL)	 	IMAGENES	700
10703	RMN DE ABDOMEN C/C		IMAGENES	650
010701	RMN DE ABDOMEN S/C		IMAGENES	700
010702	RMN DE ABDOMEN TRIFASICA		IMAGENES	650
010306	RMN DE ANTEBRAZO		IMAGENES	650
010301			IMAGENES	650
010307	RMN DE BRAZO		IMAGENES	650
010308	RMN DE CADERA		IMAGENES	650
010101	RMN DE CEREBRO S/C		IMAGENES	
010303	RMN DE CODO		IMAGENES	650
010201	RMN DE COLUMNA CERVICAL		IMAGENES	650
010202	RMN DE COLUMNA DORSAL S/C		IMAGENES	650
010203	RMN DE COLUMNA LUMBAR S/C		IMAGENES	650
010204	RMN DE COLUMNA SACROCOXIS		IMAGENES	650
99875	RMN DE CONDUCTO AUDITIVO INTERNO	- Indiana de la companya della companya della companya de la companya de la companya della compa	IMAGENES	650
010602	RMN DE CUELLO C/C		IMAGENES	650
010601	RMN DE CUELLO S/C		IMAGENES	650
010104	RMN DE FOSA POSTERIOR		IMAGENES	650
99895	RMN DE FOSA POSTERIOR C/C		IMAGENES	700
010302	RMN DE HOMBRO		IMAGENES	650
010503	RMN DE MACIZO FACIAL		IMAGENES	650
01030	RMN DE MANO		IMAGENES	650
01030	RMN DE MUÑECA		IMAGENES	650
01030	9 RMN DE MUSLO	_	IMAGENES	650
01050	1 RMN DE ORBITA OCULAR	The second secon	IMAGENES	650
99892	RMN DE PARES CRANEALES		IMAGENES	650
01090	2 RMN DE PELVIS C/C		IMAGENES	700
01090	1 RMN DE PELVIS S/C	11/200	IMAGENES	650
-	3 RMN DE PIE		IMAGENES	650
	1 RMN DE PIERNA		IMAGENES	650
9987		QUEMMENTO, A		700
330/	O RMN DE RODILLA S/C	The same	63	650

V°B°

FLANEAMIEN

OSTOSY
PROYECTOS

AMIENTO -

embayed

PLAN

Vodo

SALUDPOL S

VoBo WENT

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
010502	RMN DE SENOS PARANASALES		IMAGENES	650
010106	RMN DE SILLA TURCA C/C		IMAGENES	650
010312	RMN DE TOBILLO		IMAGENES	650
99829	RMN DE VIAS URINARIAS		IMAGENES	650
99956	RX DE CODO FUNCIONAL		IMAGENES	60
030301	RX DE ABDOMEN SIMPLE DECÚBITO Y DE PIE		IMAGENES	50
030203	RX DE ANTEBRAZO		dente (2003) a Mar	30
030405	RX DE ATM BILATERAL		IMAGENES	25
030205	RX DE BRAZO		IMAGENES	30
030207	RX DE CADERA		IMAGENES	30
030404	RX DE CAVUM		IMAGENES	30
030106	RX DE CLAVICULA		IMAGENES	25
030204	RX DE CODO DER/IZQ		IMAGENES	25
030605	RX DE COLON A DOBLE CONTRASTE (RX ESPECIAL)		IMAGENES	90
030701	RX DE COLUMNA CERVICAL		IMAGENES	40
030702	RX DE COLUMNA DORSAL		IMAGENES	40
030104	RX DE CORAZÓN Y GRANDES VASOS.		IMAGENES	35
030401	RX DE CRÁNEO		IMAGENES	30
30601	RX DE ESOFAGO CONTRASTADA (RX ESPECIAL)		IMAGENES	160
	RX DE ESTOMAGO A DOBLE CONTRASTE (RX ESPECIAL)		IMAGENES	160
30206	RX DE HOMBRO		IMAGENES	30
99843	RX DE HUESOS DE LA CARA		IMAGENES	50
30201	RX DE MANO		IMAGENES	-
30603	RX DE MARCO DUODENAL A DOBLE CONTRASTE (RX ESPECIAL)		IMAGENES	25
	RX DE MASTOIDES		IMAGENES	160
	RX DE MASTOIDES COMPARATIVA		IMAGENES	30
The state of the s	RX DE MUÑECA		IMAGENES	55
30208	RX DE MUSLO		IMAGENES	25
30105	RX DE PARRILLA COSTAL		IMAGENES	30
	X DE PIE		IMAGENES	30
30210	XX DE PIERNA		IMAGENES	30
	XX DE PIERNA COMPARATIVA		IMAGENES	30
	IX DE SENOS PARANASALES		IMAGENES	55
	XX DE TALONES COMPARATIVA		IMAGENES	30
	X DE TOBILLO		IMAGENES	55
	X DE TORAX LORDÓTICA.		IMAGENES	25
	X SACRO COCCIX		IMAGENES	35
			IMAGENES	40
_	EM DE ABDOMEN TRIFASICO EM DE CADERAS		IMAGENES	450
			IMAGENES	400
	EM DE COLUMNA CERVICAL S/C		IMAGENES	280
	EM DE COLUMNA LUMPOCACRA CAC		IMAGENES	450
	EM DE COLUMNA LUMBOSACRA C/C		IMAGENES	330
-	EM DE FOSA POSTERIOR		IMAGENES	600
-	EM DE HOMBRO C/C		IMAGENES	400
	M DE MIEMBROS INFERIORES		IMAGENES	450
0301 TE	EM DE MIEMBROS SUPERIORES	O ANEAMIENTO, O	IMAGENES	450

SALUDPOL SALUDPO

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICI
021001	TEM DE OIDO Y MASTOIDES S/C		IMAGENES	250
99865	TEM DE ORBITAS C/C		IMAGENES	300
020801	TEM DE ORBITAS S/C		IMAGENES	250
99836	TEM DE PARRILLA COSTAL		IMAGENES	300
021101	TEM DE RODILLAS		IMAGENES	300
020104	TEM DE SILLA TURCA		IMAGENES	600
99842	TEM DE TIROIDES C/C		IMAGENES	300
99841	TEM DE TIROIDES S/C		IMAGENES	250
99868	TEM DE TOBILLO		IMAGENES	300
030604	TRANSITO INTESTINAL (RX ESPECIAL)		IMAGENES	90
030612	URETROGRAFIA RETROGRADA MICCIONAL (RX ESPECIAL)		IMAGENES	80
030609	UROGRAFIA EXCRETORA (RX ESPECIAL)		IMAGENES	90
010707	URORESONANCIA		IMAGENES	700
75898	ANGIO RESONANCIA CEREBRAL		IMAGENES	650
	ANGIOTEM ABDOMINAL (AORTA E ILIACAS)		IMAGENES	400
99710	ARCO EN C		IMAGENES	100
99715	BAAF DE TIROIDES CON GUIA ECOGRAFICA		IMAGENES	90
99684	BLOOD CELL (LIQUIDO PLEURAL)		IMAGENES	50
99807	COLANGIORESONANCIA		IMAGENES	800
99638	ECOGRAFIA ABDOMINOPELVICA			40
_	ECOGRAFIA DOPPLER TESTICULAR		IMAGENES	80
200	ECOGRAFIA GENETICA 11-13 SEMAMAS		IMAGENES	50
-	EXAMEN RADIOLOGICO COMPARATIVO DE PIES		IMAGENES	55
-	GAMMAGRAFIA DE PARATIROIDES		IMAGENES	380
	GAMMAGRAFIA DE TIROIDES		IMAGENES	200
	GAMMAGRAFÍA ESOFAGO GASTRICA		IMAGENES	200
Constant Constant	GAMMAGRAFIA RENAL (MORFOLÓGICA)	 	IMAGENES	200
-	HELICOBACTER PYLORI IG G		IMAGENES	43
-	HELICOBACTER PYLORI IG M		IMAGENES	43
	PEPTIDO C		IMAGENES	57
-	PIELOGRAFIA ASCENDENTE (RX ESPECIAL)	consistence	IMAGENES	90
Grando a	PROTEINA BENCE JOENS	-	IMAGENES	70
-	RADIOGRAFIA CERVICODORSAL		IMAGENES	45
99662	RADIOGRAFIA LUMBAR	-	IMAGENES	40
-	RADIOGRAFIA SIMPLE DE APARATO GENITOURINARIO	-	IMAGENES	50
Acceptance	RADIOGRAFIA TORACO ABDOMINAL		IMAGENES	50
-	RASPADO DE PIEL		IMAGENES	7
-		 	IMAGENES .	650
	RMN DE COLUMNA CORSAL C/C		IMAGENES	650
	RMN DE COLUMNA DORSAL C/C	-	IMAGENES	700
	RMN DE COLUMNA LUMBAR C/C	-	IMAGENES	
-	RMN DE EXTREMIDAD INFERIOR		IMAGENES	650
	RMN DE MAMA		IMAGENES	650
-	RMN DE SILLA TURCA S/C		IMAGENES	600
State of the	RMN LUMBO - SACRA		IMAGENES	650
-	RX DE CAVUM FARINGEO		IMAGENES	90
74270	RX DE COLON; ENEMA DE BARIO (RX ESPECIAL) RX DE COLUMNA LUMBOSACRA FUNCIONAL	WANTENTO, AND THE PROPERTY OF	IMAGENES	60

SALUDPOL YOBO

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
9724	RX DE COXIS	and the state of t	IMAGENES	40
9810	RX DE CRANEO F/L		IMAGENES	30
9697	RX DE HOMBROS COMPORATIVOS		IMAGENES	55
9707	RX DE HUESOS PROPIOS DE LA NARIZ		IMAGENES	30
9653	RX DE MACIZO FACIAL		IMAGENES	40
9665	RX DE MAXILAR INFERIOR		IMAGENES	30
9664	RX DE MAXILAR SUPERIOR		IMAGENES	30
9789	RX DE PELVIS A-P VOW ROSEN		IMAGENES	60
9701	RX DE PIE BILATERAL		IMAGENES	55
3565	RX DE RODILLA COMPARATIVA		IMAGENES	55
9682	RX DE TALON		IMAGENES	25
9656	RX DE TIBIA		IMAGENES	30
	RX DE TIBIA + PERONE (PIERNA FRONTAL)			55
9657			IMAGENES	55
9704	RX DE TOBILLOS BILATERAL		IMAGENES	250
99652	TEM CEREBRAL C/C + VENTANA OSEA		IMAGENES	200
9624	TEM CEREBRAL S/C + VENTANA OSEA		IMAGENES	400
74150	TEM DE ABDOMÉN S/C		IMAGENES	300
9634	TEM DE CADERA S/C		IMAGENES	330
72127	TEM DE COLUMNA CERVICAL C/C		IMAGENES	-
9702	TEM DE COLUMNA DORSAL C/C		IMAGENES	330
99816	TEM DE COLUMNA DORSAL CON RESCONSTRUCCCION + VENTANA OS EA		IMAGENES	450
9773	TEM DE COLUMNA DORSAL S/C		IMAGENES	280
72133	TEM DE COLUMNA LUMBAR C/C		IMAGENES	330
72131	TEM DE COLUMNA LUMBAR S/C		IMAGENES	280
99703	TEM DE COLUMNA LUMBOSACRA S/C		IMAGENES	280
72130	TEM DE COLUMNA TORACICA C/C		IMAGENES	330
72128	TEM DE COLUMNA TORACICA S/C		IMAGENES	280
99725	TEM DE CUELLO C/C		IMAGENES	280
99726	TEM DE CUELLO S/C		IMAGENES	230
99751	TEM DE HOMBRO S/C		IMAGENES	350
99737	TEM DE LARINGE C/C		IMAGENES	300
99655	TEM DE MACIZO FACIAL C/C		IMAGENES	300
99654	TEM DE MACIZO FACIAL S/C		IMAGENES	250
78653	TEM DE MASTOIDES C/C		IMAGENES	330
78826	TEM DE MASTOIDES S/C	ile se 160° swame et e dinne in ex	IMAGENES	280
70488			IMAGENES	300
78514		Andrew Control of the	IMAGENES	350
99778		CALLED THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PAR	IMAGENES	300
99772			IMAGENES	300
99721			IMAGENES	300
				250
99720	The second secon		IMAGENES	300
70482			IMAGENES	250
70480		-	IMAGENES	400
99645			IMAGENES	300
99757	Control of the Contro		IMAGENES	300
99693	TEM DE SENOS PARANASALES C/C TEM DE SENOS PARANASALES S/C	ANEAMIENTO, A	IMAGENES WAL DE FIN	

PLANE MIENTO

V°B° L PLANEAMINATO COSTOS PROVECTOS

v)B°

SALUDPOL SALUDPOL

NoBo MEN

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTIC
99617	TEM RENAL (UROTEM) C/C		IMAGENES	55
99803	TEM RENAL C/C		IMAGENES	43
99676	TENORRAFIA		IMAGENES	11
99644	TOMOGRAFIA PELVICA C/C		IMAGENES	33
92275	retinografía		IMAGENES	50
10019	MICROALBUMINUREA (ORINA 24 HORAS)	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LABORATORIO	34
74330	PERFIL PRENATAL GESTANTES (HMO, PLAQ, GRUP Y FRH, RPR, VIH, G, C, OC)	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LABORATORIO	69
80046	DEDELL PRECIDED ATORIO DE CECTANTE (PRECIPILECTO POR RECILITA	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LABORATORIO	89
82382				77
82390	CERULOPLASMINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	87
80158	DOSAJE DE CICLOSPORINA (SANGRE)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	19
80162		BIOQUIMICA	LABORATORIO	68
83586		BIOQUIMICA	LABORATORIO	72
83615		BIOQUIMICA	LABORATORIO	17
83930		BIOQUIMICA	LABORATORIO	60
83986		BIOQUIMICA	LABORATORIO	7
84560	ACIDO ÚRICO EN ORINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	-
80164	ACIDO VALPROICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	13
Market Line	A SECTION AND COMPANY OF COMPANY	BIOQUIMICA	LABORATORIO	98
84585	ACIDO VANIL MANDÉLICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	67
82020	ADA (ADENOSINADEAMINASA)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	30
82040	ALBŮMINA SÉRICA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	8
82085	ALDOLASA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	66
82103	ALFA 1 ANTITRIPSINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	82
82150	AMILASA SÉRICA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	10
82247	BILIRRUBINAS TOTAL Y FRACCIÓNADAS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	13
82340	CALCIO EN ORINA EN 24 HRS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	15
82310	CALCIO SERICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	10
80156	CARBAMAZEPINA (TEGRETOL) - DOSAJE	BIOQUIMICA	LABORATORIO	100
83718	COLESTEROL - HDL	BIOQUIMICA	LABORATORIO	8
83721	COLESTEROL - LDL	BIOQUIMICA	LABORATORIO	7
83719	COLESTEROL - VLDL	BIOQUIMICA	LABORATORIO	20
82530	CORTISOL LIBRE EN ORINA DE 24 HRS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	80
82553	CREATINFOSFOKINASA - MB (CPK - MB)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	27
82550	CREATINFOSFOKINASA TOTAL (CPK)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	27
82570	CREATININA (ORINA 24 HRS.)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	15
82575	DEPURACIÓN DE CREATININA			15
83615b	DHL EN OTROS FLUIDOS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	17
83020	ELECTROFORESIS, HEMOGLOBINA, FRACCIONAMIENTO Y ANÁLISIS CU	BIOQUIMICA	LABORATORIO	70
82668	ANTITATIVO ERITROPOYETINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	88
84066	FOSFATASA ÁCIDA PROSTÁTICA	BIOQUÍMICA	LABORATORIO	54
84060	FOSFATASA ÁCIDA TOTAL	BIOQUIMICA	LABORATORIO	-
84075		BIOQUIMICA	LABORATORIO	54
	FOSFATASA ALCALINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	7
84105	FÓSFORO EN ORINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	12
84100	FÓSFORO SERICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	8
82977	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA (GGT)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	22
82784	GAMMAGLOBULINA: IG A,IG E, IG D, IG G, IG M, CADA UNA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	27
082945	GLUCOSA EN OTROS FLUIDOS CORPORALES (NO SANGRE)	BLEOWHICA PA	CONTROL ON AND	15

No Bally Syluppores

SALUDPOL SALUDPON

CP		ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICUL
8295		BIOQUIMICA	LABORATORIO	15
8307	HEMOSIDERINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	46
8354	HIERRO SÉRICO, DOSAJE	BIOQUIMICA	LABORATORIO	22
8369	LIPASA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	17
8373	5 MAGNESIO SERICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	22
8204	3 MICROALBUMINURIA (ORINA SIMPLE)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	34
8387	4 MIOGLOBINA EN SANGE	BIOQUIMICA	LABORATORIO	25
8004	5 PERFIL RENAL	BIOQUIMICA	LABORATORIO	80
8007	2 PERFIL REUMATOIDEO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	86
8413	2 POTASIO SÉRICO	BIOQUIMICA	LABORATORIO	34
8102	PREGNOSTICON (DIAGNOSTICO DE EMBARAZO) ALL IN	BIOQUIMICA	LABORATORIO	20
8414	5 PROCALCITONINA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	120
32042	PROTEINAS EN ORINA (12 Ó 24 HRS.)	BIOQUIMICA	LABORATORIO	15
9415	PROTEÍNAS TOTALES Y FRACCIONADAS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	12
9563	PROTEINURIA DE 24 HORAS	BIOQUIMICA	LABORATORIO	15
4300	SODIO EN ORINA	BIOQUIMICA	7 (2000) (Contract of Contract	15
4295	SODIO SÉRICO		LABORATORIO	20
2951	TOLERANCIA A LA GLUCOSA	BIOQUIMICA	LABORATORIO	25
5301	ANTITROMBINA III	BIOQUIMICA	LABORATORIO	54
5032	CONSTANTES CORPUSCULARES	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	12
5880	COOMBS DIRECTO, TEST DE	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	10
885	COOMBS INDIRECTO, CUALITATIVO	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	10
5049	EOSINÓFILO, RECUENTO DE	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	
5384	FIBRINÓGENO	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	6
5555	FRAGILIDAD GLOBULAR Ó FRAGILIDAD OSMÓTICA	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	17
018	HEMOGLOBINA	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	73
060	LÁMINA PERIFÉRICA	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	4
063	PERFIL DE COAGULACIÓN (PLAQUETAS, TIEMPO DE COAGULACIÓN Y	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	12
378	PRODUCTOS DE DEGRADACIÓN DE LA FIBRINA. DÍMERO D: SEMICHAN	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	70
302	TITATIVOS PROTEÍNA C	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	55
305	PROTEÍNA S	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	55
045	RECUENTO DE RETICULOCITOS	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	55
510	TIEMPO DE PROTROMBINA;	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	7
570	TIEMPO DE TROMBINA	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	17
730		HEMATOLOGIA	LABORATORIO	17
	TIEMPO DE TROMBOPLASTINA BATERÍA DE HEPATITIS:ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B	HEMATOLOGIA	LABORATORIO	17
)58	(HBSAG), ANTICUERP	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	0
272	CRYPTOSPORIDIUM / GIARDIA, DETECCÓN DE ANTÍGENOS	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	160
11	DETECCIÓN DE ANTICUERPOS A BARTONELLA (IG G O IG M)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	330
-	INMUNOFLUORESCENCIA ANATOMIA PATOLOGICA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	150
-	MICOPLASMA PNEUMONIAE, ANTICUERPOS	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	100
	PRUEBA CUTÁNEA PARA TUBERCULOSIS (PPD)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	10
98	REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	20
87	VARICELA ZOSTER IG G	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	78
46	ACIDO FÓLICO	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	28
24	ACTH, DOSAJE	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	67
05	AFP (ALFA FETOPROTEINA)	EV 2-3429743200 (4240 424	LABORATORIO	33
00	AGLUTINACIONES	INMUNOLOGIA REAMIENTO, RO	S. SINTONIO	20

PLANE MIENTO

VOBO VOBO VO PLANEAMENTO PLANEAMENTO VO PROVECTOS VO

Note of the second

SALUDPO JOBO

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
6038	ANA - ANTICUERPOS ANTI- NUCLEARES	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	48
V522	ANDROSTENEDIONA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	43
2157		C-SYNDAMAN	LABORATORIO	35
5226	ANTI DNA NATIVO (DS)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	95
5147	ANTICARDIOLIPINA IG G 6 IG M	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	80
5148	ANTICOAGULANTE LUPICO	INMUNOLOGIA	1 1000000000000000000000000000000000000	40
9529	ANTICUERPO ANTIPEROXIDASA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	53
9781	ANTICUERPO ANTITIROGLOBULINA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	50
6800	ANTICUERPOS ANTITIROIDEOS	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	20
6060	ANTIESTREPTOLISINA O; TÍTULO	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	39
4154	ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO (PSA) LIBRE	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	35
2232	BETA 2 MICROGLOBULINA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	50
6160	C3 O C4 (COMPLEMENTO, ANTÍGENO, CADA COMPONENTE)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
9553	CA 125 (OVARIO)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
9552	CA 19-9 (PANCREAS Y COLON)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	40
2330	CALCIO IONIZADO	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	30
2378	CEA (ANTÍGENO CARCINOEMBRIONARIO)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	15
5999	CÉLULAS LE	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	120
7445	CHAGAS IGG O IGM	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	30
6645	CITOMEGALOVIRUS (CMV), IGM O IGG	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	30
2533	CORTISOL PLASMÁTICO	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	0.017
86156	CRIOAGLUTININA; EVALUACIÓN	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	48
32627	DEHIDROEPINANDROSTERONA SULFATO DHEA - 504	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	75
87320	DETECCIÓN DE CHLAMYDIA TRACHOMATIS IG M O IG G	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	73
82607	DOSAJE DE CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	29
80051	ELECTROLITOS (NA, K, CL)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	35
82670	ESTRADIOL	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	25
82671	ESTRÓGENOS	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	73
86430	FACTOR REUMATOIDEO; CUALITATIVO	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	20
99533	FERRITINA SERICA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	39
83001	FSH (FOLICULOESTIMULANTE)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	23
85781	FTA - ABSORBIDO, PRUEBA DE CONFIRMACIÓN TREPONEMA PALLIDUM	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	77
82803	GASES ARTERIALES (AGA) + ELECTROLITOS	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	48
83010	HAPTOGLOBINA, DOSAJE	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	72
86708	HEPATITIS A, IG G	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
86709	HEPATITIS A, IG M	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
99752	HEPATITIS B ANTI CORE IG M - ANTI HBC AG	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
86704	HEPATITIS B, ANTICUERPOS (HBCAB) IG G E IG M	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
86706	CUPENCIES	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	39
8670		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	75
8680		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	44
8669	The state of the s	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	33
			LABORATORIO	66
8349	The state of the s	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	31
8670		INMUNOLOGIA		380
8681		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	145
8309		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	33
8300	HORMONA DE CRECIMIENTO BASAL	INMUNOLOGIA INMUNOLOGIA	LABORATORIO E	23

SALUDPOL SALUDPOL

		* *			
		3			
× ×					
					P.PARTICULAR
	СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	40
	86687	HTLV-1	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	27
	82785	IG E INMUNOENSAYO PARA ANTÍGENO DE TUMOR (CA-125 OVARIO, CA 15-	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	38
	86316	3 MAMA, CA 19.9)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	189
	86319	INMUNOFIJACION	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	27
	90384	INMUNOGLOBULINA SERICA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	50
	83521	INMUNOHISTOQUIMICA (POR MARCADOR)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	
	83525	INSULINA BASAL	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	28
	83002	LH (LUTEINIZANTE)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	23
	83970	PARATHORMONA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	32
	80047	PERFIL TIROIDEO (TSH,T4 LIBRE, T4, T3 LIBRE, T3)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	97
	80090	PERFIL TORCH (IG M)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	120
	99567	POOL DE PROLACTINA	INMUNOLOGÍA	LABORATORIO	50
	84144	PROGESTERONA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	50
	84146	PROLACTINA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	25
	86592	PRUEBA DE SÍFILIS CUALITATIVA (VDRL O RPR)	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	7
	86593	PRUEBA DE SÍFILIS CUANTITATIVA	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	20
	99659	RPR	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	7
	86762		20 (20/00/5/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/	LABORATORIO	36
	84305		INMUNOLOGIA		72
	84402		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	33
	84403	Property and the state of the s	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	33
	84432	Continue of the Continue of th	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	44
	84510	No service services	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	24
			INMUNOLOGIA	LABORATORIO	32
	86777		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	32
	86778	TOXOPLASMA, IGM	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	20
	84480		INMUNOLOGIA	LABORATORIO	28
	84481	TRIYODOTIRONINA T3; LIBRE	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	- 300
	84512	TROPONINA I	INMUNOLOGIA	LABORATORIO	60
	99680	EPSTEIN BAAR IGG	LABORATORIO DE LABBIO DX	LABORATORIO	40
	99681	EPSTEIN BAAR IGM	LABORATORIO DE LABBIO DX	LABORATORIO	29
	100102	SOMATOMEDINA C	LABORATORIO DE LABBIO DX	LABORATORIO	0
	84466		LABORATORIO DE LABBIO DX	LABORATORIO	38
	87230	CULTIVO DE TEJIDOS PARA ANÁLISIS DE TOXINAS (ENSAYO DE TOXIN AS O ANTITOXINAS MED	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	25.4
	99709		MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	189
jit.	89051	RECUENTO CELULAR EN LÍQUIDOS CORPORALES, CON RECUENTO DIF ERENCIAL (EJ SECRECIÓN CERVICAL)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	12
	87209	TINCIÓN ESPECIAL COMPLEJA PARA HUEVOS Y PARÁSITOS	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	0
	87115	BACILOSCOPÍA: BK	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	5
	89050	CITOQUIMICO (LCR, LIQ PLEURAL)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
	87045	COPROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	25
	87161	CULTIVO ANAEROBIOS	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	25
	87102	CULTIVO DE HONGOS	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
	87162	CULTIVO DE SECRECIONES (FARÍNGEA, URETRAL, VAGINAL, ESPUTO,	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
	87116	HERIDAS, OTROS)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
	87101		MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
	87179	Section of the sectio	MICROBIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	7
	8905	EXAMEN DE LEUCOCITOS EN HECES (REACCION INFLAMATORIA EN HE	International Control	The state of the s	7
	97777	CES)	MICROBIOLOGÍA MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO LABORATORIO DI	EFIA 7
	oilal Regio	AL REGI	MICROBIOCOGIA	18 Sign	The

MIENTO

SALUDPOL OF SALUDPON SALUDPON

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICUL
8720	GOTA GRUESA	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	3
87040	HEMOCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	25
99817	HIDATIDOSIS (ELISA)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	85
99556	HISOPADO FARINGEO (INCLUYE CULTIVO)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
37177	PARASITOLÓGICO - SIMPLE	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	7
34165	PROTEINOGRAMA	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	89
7184	PRUEBA DE SENSIBILIDAD	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	10
2270	SANGRE OCULTA EN HECES (THEVENON)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	7
9320	SEMEN - ESPERMATOGRAMA	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	20
7172	TEST DE GRAHAM	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	7
6804	WESTERN BLOT (CISTICERCOSIS)	MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO	60
9611	ANGIOGRAFIA OCULAR AMBOS OJOS		LABORATORIO	150
9791	ANTI CENTROMERO		LABORATORIO	150
9771	ANTI SCL 70		LABORATORIO	70
9570	ANTI SMETH (LES)		LABORATORIO	41
551	CA 15 - 3 (MAMA)		LABORATORIO	38
549	CALCITONINA		LABORATORIO	66
200	ELISA PARA VIH		LABORATORIO	35
727	GRAM Y CULTIVO (LIQUIDO PLEURAL)		LABORATORIO	15
559	HEMOGLUCOTEST		LABORATORIO	3.5
569	LIPIDOS TOTALES		LABORATORIO	7
766	MONONUCLEOSIS - INMUNOGLOBULINAS G		LABORATORIO	40
767	MONONUCLEOSIS - INMUNOGLOBULINA M		10001010 months (1000000)	29
736	OSMOLARIDAD URINARIA		LABORATORIO	53
795	PAP (LIQUIDO ASCITICO)			20
790	PERFIL ENA	V	LABORATORIO	163
738	PERFIL TORCH (IG G)	Short Transaction	LABORATORIO	125
542	PLASMA FRESCO CONGELADO		LABORATORIO	50
923	PRUEBAS CRUZADAS (COMPATIBILIDAD)		LABORATORIO	15
099	SEDIMENTO URINARIO		LABORATORIO	7
618	TEM RENAL (UROTEM) S/C	The second of th	LABORATORIO	500
623	TRANSFUSION SANGUINEA		LABORATORIO	20
763	TROPONINA T		LABORATORIO	60
954	ANTICUERPOS HETEROFILOS		LABORATORIO	45
838	GRAM DE ORINA SIN CENTRIFUGAR		LABORATORIO	10
846	METANEFRINAS EN ORINA DE 24 HORAS		LABORATORIO	82
64	INFILTRACION DE PENE	JIPOLOGIA	LABORATORIO	90
830	CAUTERIZACION DE VERRUGA GENITAL	UROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
736	UROFLUJOMETRÍA	UROLOGIA	PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTOS	50
02	COLOCACIÓN O RETIRO DE SONDA FOLEY	UROLOGIA	PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTOS	10
50	ESTUDIO DE URODINAMICO	MANAGEMENT	MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE	250
00	INSTILACIÓN VESICAL (IRRIGACIÓN DE LA VEJIGA, SIMPLE, LAVAJE)	UROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
61	EXTIRPACION DE PAPILOMA LINGUAL	UROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	80
50	INSERCION DE TUBO DE VENTILACION	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
11	VIDEO NASOFIBROLARINGOSCOPIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	100
511	VIDEO NASOFIBROLARINGOSCOPIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	100
		OTORRINOLARINGOLORIAMIE	PROCEDIMIENTOS	100

ambayed

SALUDPOL OTOBBUSTO SALUDPOL

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
69000	DRENAJE DE OÍDO EXTERNO, ABCESO O HEMATOMA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	100
30300	EXTIRPACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRANASAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
30200	INFILTRACION O INYECCIÓN DENTRO DEL CORNETE NASAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	10
30300	EXTIRPACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRANASAL	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	37.79
99714	BIOPSIA NASAL	OTORRINOLARINGOLOGIA		24
99557	PRUEBAS VESTIBULARES	5/00/00/54/19/00/10/54/19/00/54/54/54/54/54/54/54/54/54/54/54/54/54/	PROCEDIMIENTOS	60
99605	OTOMICROSCOPIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	30
92568	PRUEBA DE REFLEJO ACÚSTICO	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	51
99747	REDUCCION DE FRACTURA DE HUESOS PARANASALES	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	105
99554	ARTERIOGRAFIA DE MIEMBROS INFERIORES	OTORRINOLARINGOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	
93320	ECOCARDIOGRAFÍA DOPPLER	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	350
93314	ECOCARDIOGRAFÍA TRANSESOFÁGICA (TEE)	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	80
93224	MONITOREO HOLTER (24H)	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
93015	PRUEBA DE ESFUERZO (INCLUYE ELECTROCARDIOGRAMA ANTES, DUR	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	145
15851	ANTE Y DESPUES DEL EJER	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
3556	RETIRO DE PUNTOS ANGIOGRAFÍA PULMONAR, AORTOGRAFÍA Y/O ANGIOGRAFÍA CORONA	CARDIOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	10
	RIA SELECTIVA INCLUYENDO CATETERIZACIÓN COMBINADA DEL CORAZÓN DERECHO Y RETRÓGRA	CARDIOLOGIA - HEMODINÁMICA	PROCEDIMIENTOS	55.49
3526	DA DEL CORAZON IZQUIERDO	CARDIOLOGIA - HEMODINÁMICA	PROCEDIMIENTOS	360
6481	CATETERIZACIÓN PERCUTÁNEA DE VENA PORTA	CARDIOLOGIA - HEMODINÁMICA	PROCEDIMIENTOS	120
2980	COLOCACIÓN DE STEN CORONARIO	CARDIOLOGIA - HEMODINÁMICA	PROCEDIMIENTOS	540.93
2982	ANGIOPLASTIA PERCUTÁNEA Y TRANSLUMINAL DE LAS CORONARIAS	CARDIOLOGIA - HEMODINÁMICA	PROCEDIMIENTOS	412
3875	ECOGRAFÍA DOPPLER DE ARTERIAS EXTRACRANEALES (CAROTIDAS)	CARDIOVASCULAR	PROCEDIMIENTOS	0
3978	ECOGRAFIA DOPPLER DE GRANDES VASOS (AORTA-CAVA-ILIACA- INJERTOS)	CARDIOVASCULAR	PROCEDIMIENTOS	130
3205	ESOFAGOSCOPÍA CON LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	0
4376	ENDOSCOPIA AP GASTROINTESTINAL CON CAPSULA ENDOSCOPICA	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	1504
7607	LIGADURA DE HEMORROIDES (NO INCLUYE LIGAS)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
639	PROCTOSCOPIA	GASTROENTEROLOGIA		80
600	ANOSCOPIA	NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O	PROCEDIMIENTOS	80
001	COLOCACIÓN DE SONDA NASOGÁSTRICA	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	15
378	COLONOSCOPIA, FLEXIBLE, PROXIMAL AL ÁNGULO ESPLÉNICO; DIAGN ÓSTICA O TERAPÉUTICA (P EJ. EXTIRPACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO, C	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	15
-	ONTROL DE SANGRADO)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	302.78
	ESCLEROTERAPIA DE VÁRICES ESOFÁGICAS CON ESOFAGOSCOPÍA PARACENTESIS ABDOMINAL DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA (P. EJ. LAV	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
- 1	ADO PERTIONEAL)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	130.43
	VIDEO COLONOSCOPIA CORTA (IZQUIERDA)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	150
	VIDEO DUODENOSCOPIA ALTA (DUODENOSCOPIA)	GASTROENTEROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
310 E	EXTRACCIONES QUIRÚRGICAS DENTALES	ODONTOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
)11 L	AVADO OCULAR	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	100
50 F	ONDO DE OJOS	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	25
759 E	EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN OJO	OFTALMOLOGIA	WASHINGTON (1975)	120
39 F	OTOCOAGULACION LASER (01 030) - PANTOFOTOCOAGULACION	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	150
48 C	APSULOTOMIA CON YAG LASER (LIMPIEZA DE LENTE)	20 - Koda asa masa m	PROCEDIMIENTOS	200
11 8	COGRAFIA OBSTETRICA DOPPLER	OFTALMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
56 E	COGRAFÍA PÉLVICA	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	30
37 E	COGRAFIA TRANSVAGINAL DOPPLER	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	
	IOPSIA DE MAMA (DE ASPIRACION)	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
	IOPSIA DE VULVA O PERINEO	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	25
_	RIOTERAPIA (NIEVE DE DIÓXIDO DE CARBONO, NITRÓGENO LÍQUID	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	90
10	The second secon	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	132

Regions PLANIAMIENTO



SALUDPOL SALUDPOL



	PT DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAI
102020	616 BIOPSIA CORE DE MAMA	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	90
995	The second of th	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	80
995		GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
408	01 DRENAJE DE ABSCESO O QUISTE O HEMATOMA	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	75
997	16 EXCERECIS DE POLIPO CERVICAL	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	70
997	75 EXCERESIS DE POLIPO VAGINAL	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	70
996	70 EXCERESIS DE TUMOR DE MAMA	GINECOLOGIA		120
881	41 PAPANICOLAOU	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	5
5830	00 INSERCIÓN O REMOCIÓN DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)	GINECOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	30
290	APLICACIÓN DE YESO CORPORAL, HOMBRO HASTA CADERAS	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTOS	100
2930	THE STATE OF THE STATE OF DE CADERA	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	120
2934	APLICACIÓN DE YESO LARGO PARA LA PIERNA (MUSLO A TOBILLO (EDOS)	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	70
2943	APLICACIÓN DE YESO ROTULIANO CON SOPORTE PARA EL TENDÓN	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	70
2904	9 ENYESADO "EN FIGURA DE OCHO"	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
2905	B ENYESADO TIPO VELPEAU	TRAUMATOLOGIA	\$2000000000000000000000000000000000000	35
2910	5 APLICACIÓN DE FÉRULA LARGA PARA EL BRAZO O PIERNA	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	19.72
2907	APLICACIÓN DE YESO CORTO DE BRAZO O PIERNA		PROCEDIMIENTOS	
29065	APLICACIÓN DE YESO DE HOMBRO A MANO (LARGO, DEL BRAZO)	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	55
29085	No Salan proportion of the control o	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	55
29450	ADI ICACIÓN DE VECO DADA ANTA		PROCEDIMIENTOS	45
9325		TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
5860	ELECTROMIOGRAFÍA DE AGUJA, UNA EXTREMIDAD CON O SIN ZONA: PARAESPINOSAS RELACION	TRAUMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	90
9686		NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
5863	ELECTROMIOGRAFÍA DE AGUJA, TRES EXTREMIDADES CON O SIN ZO AS PARAESPINOSAS RELAC	NEUROLOGIA N	PROCEDIMIENTOS	70
2585	POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS PARA LA AUDIOMETRÍA DE RES UESTAS EVOCADAS Y/O PR	NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	150
9844	PUNCTON LUMBAR	NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	50
9798	ESPIROMETRIA C/BRONCODILATACION	NEUROLOGIA	PROCEDIMIENTOS	25
421	TORACOCENTESIS	NEUMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	60
400	BIOPSIA PLEURAL	NEUMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	20
622	BRONCOSCOPIA	NEUMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	40
884	DIATERMIA	NEUMOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	100
004		MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	10
900	ESTUDIO DE CONDUCCIÓN, AMPLITUD Y LATENCIA/VELOCIDAD NERVI OSOS, CADA NERVIO; MOT	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	100
880	INFILTRACION DE TOXINA (MUSCULAR) BOTULINICA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA		100
536	ONDA CORTA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	10
713	PARAFINOTERAPIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTOS	7
19	TERAPIA CON LASER	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	15
30	TERAPIA DE HUBBARD	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA		10
23 1	TERAPIA OCUPACIONAL	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS PROCEDIMIENTOS	10
87 7	ERAPIA RESPIRATORIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	10
32 U	ILTRASONIDO	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	10
35 0	OMPRESAS FRIAS	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	5
7 0	ESGATILLAMIEMTO C/AGUJA SECA	EDICINA FÍSICA Y REHABILITARIÓN (**) - AMBIENTE PARA HIPROTERAPIA		

PLANEAMENTO

VOBO PLANEAMINTOP PLANEAMINTOP AREA 1 COSTORY PROFECTORY MEANEOUT

VAB.

SALUDPOL

ABO WENT

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
99878	DESGATILLAMIENTO C/LIDOCAINA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	25
99879	INFILTRACION EN AGUJERO SACRO	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	30
99199	INFILTRACIONES INTRAARTICULARES	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	30
78533	MECANOTERAPIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	7
99883	MOXIBUSTION	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	20
99881	ONDAS DE CHOQUE	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	30
99882	PROLOTERAPIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	30
99886	PSICOMOTRICIDAD	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	7
97780	SESIÓN DE ACUPUNTURA, UNA O MÁS AGUJAS	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	30
97113	SESIÓN: HIDROTERAPIA: TANQUE DE WHIRLPOOL + PROCEDIMIENT O TERAPÉUTICO (QUINESIO	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	10
99524	TERAPIA APRENDIZAJE	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	7
92507	TERAPIA DEL LENGUAJE	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	7
99888	BLOQUEO PARAESPINAL CERVICAL, DORSAL Y LUMBAR	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	50
99958	KINESIOTERAPIA NEUROLOGICA (TK)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - AMBIENTE PARA HIDROTERAPIA	PROCEDIMIENTOS	16
97010	APLICACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA, ACÚSTICA, MECÁNICA, ELÉCTRICA ,ULTRASONIDO (MASO)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	10
97799	COMPRESAS HUMEDAS CALIENTES (CHC)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	5
7139	KINESIOTERAPIA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	7
97112	TENS (ELECTROTERAPIA)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	10
7125	TERAPIA COMBINADA	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	10
9957	KINESIOTERAPIA NIÑOS (TK)	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN - CUBÍCULO PARA AGENTES FÍSICOS	PROCEDIMIENTOS	16
9845	EVALUACION NUTRICIONAL: BIOPEDANCIOMETRO	NUTRICIÓN		35
1100	BIOPSIA DE PIEL, TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO Y/O MEMBRANA MUC OSA (INCLUYE SUTURA S	Date of the second seco	PROCEDIMIENTOS	30
NATURE TO	VACUNA ANTIPOLIO, IPV, USO IM	DERMATOLOGIA	PROCEDIMIENTOS	0
0712	VACUNA ANTIPOLIO, USO ORAL	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	
	7.000 (0.0	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
	VACUNA ANTIRRÁBICA, USO IM (CRL)	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
0676	VACUNA ANTIRRÁBICA, USO INTRADÉRMICO	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
9821	ACUNA BCG	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
0717	ACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA, USO IM	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
0657	ACUNA DE INFLUENZA, PARA USO IM	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
701	ACUNA DPT, USO IM		00000000000000000000000000000000000000	0
0744	ACUNA PARA HEPATITIS B	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
0669 V	ACUNA PARA NEUMOCOCO, HEPTAVALENTE	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	
-		VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
0681 V	ACUNA PARA ROTAVIRUS, ATENUADA DOS DOSIS	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
723 V	ACUNA PENTAVALENTE (DPT+ HIB + HVB)	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
707 V	ACUNA SPR, USO SUBCUTÁNEO	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
708 V	ACUNA SR, USO SUBCUTÁNEO	505554		0
	ACUNA VIVA DEL BACILO DE CALMETTE-	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
G	IUERIN (BCG) PARA LA TUBERCULOSIS, USO PERCUTÁNEO ACUNA CONTRA HEPATITIS B	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	
	ACTION AND DOUGHAMAN MANAGERS	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
824 V	ACUNA DT	AND AMIENTO	PROCEDIMIENTOS	0

LANEAMENTO OF LANEAMENTO





V/B/ SALUDPOL



	SCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICUL
	CUNA PARA VIRUS PAPILOMA (HPV)	VACUNAS	PROCEDIMIENTOS	0
Watte 6000	/ECCIÓN INTRAVENOSA O ENDOVENOSA	CONSULTORIO DE ENFERMERÍA	PROCEDIMIENTOS	3
	LOCACION DE SLING TOT		PROCEDIMIENTOS	420
	LOCACION O RETIRO DE CATETER VESICAL		PROCEDIMIENTOS	20
	RRIENTES MULTIPLES		PROCEDIMIENTOS	10
	NAJE PLEURAL		PROCEDIMIENTOS	60
	ERESIS DE CICATRIZ QUELOIDE	The state of the s	PROCEDIMIENTOS	50
	ERESIS DE LIMPOMA DE CABEZA		PROCEDIMIENTOS	60
	ERESIS DE LINFANGIOMA		PROCEDIMIENTOS	180
	ERESIS DE LIPOMA EN MIEMBROS		PROCEDIMIENTOS	40
	RESIS DE POLIPO		PROCEDIMIENTOS	50
(4)4532	NETOTERAPIA		PROCEDIMIENTOS	20
Care And Car	DTERAPIA		PROCEDIMIENTOS	10
	OCIRUGIA LARINGEA		PROCEDIMIENTOS	250
Committee of the Commit	ETE DE FACOEMULSIFICACION		PROCEDIMIENTOS	1100
	LOGIA DE MAMA		PROCEDIMIENTOS	15
	FECTOMIA DE OVARIO		PROCEDIMIENTOS	175
er and a second	DRRAFIA ANTEROPOSTERIOR		PROCEDIMIENTOS	310
20220 BIOPS	IA DE HUESO O TUMORACION OSEA)		200000000000000000000000000000000000000	105
1100 BIOPS	TA DE LENGUA O PISO DE LA BOCA		PROCEDIMIENTOS	55
7100 BIOPS	IA DE MUCOSA VAGINAL		PROCEDIMIENTOS	30
9100 BIOPS	IA DE PABELLÓN AURICULAR O CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO		PROCEDIMIENTOS	50
0100 BIOPSI	A INTRANASAL		PROCEDIMIENTOS	
0100 BIOPSI	A PERCUTÁNEA DE TIROIDES		PROCEDIMIENTOS	80
002 COLOC	ACIÓN SONDA DUODENAL		PROCEDIMIENTOS	60
100 DRENA	DE DE ABSCESO DE PARED ESCROTAL		PROCEDIMIENTOS	15.27
	ACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE FARINGE		PROCEDIMIENTOS	182
200 EXTIRP	ACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DEL CONDUCTO AUDITIVO EXTER		PROCEDIMIENTOS	59.28
195 FLEBOT	OMÍA TERAPÉUTICA (SANGRIA TERAPEUTICA)		PROCEDIMIENTOS	21.61
1NCISIÓ	N DE VAINA TENDINOSA DEL EXTENSOR, MUÑECA (P. E). ENFE		PROCEDIMIENTOS	63
700 INCISIÓ TAL (P.	N Y DRENAJE DE EPIDÍDIMO, TESTÍCULO Y/O ESPACIO ESCRO		PROCEDIMIENTOS	160
105 LAVADO	GÁSTRICO POR SONDA NASOGÁSTRICA		PROCEDIMIENTOS	200
04 PANEL D	E ALERGIAS (PERCUTÁNEAS CON EXTRACTOS ALERGÉNICOS)		PROCEDIMIENTOS	14
	ON DE IMPLANTE SUPERFICIAL		PROCEDIMIENTOS	137
95 TORACO	AND THE RESERVE OF THE PERSON		PROCEDIMIENTOS	165
10 TRATAMI E NASAL	ENTO CERRADO DE FRACTURA DE HUESOS NASALES, TABIQU		PROCEDIMIENTOS	213
00 CISTOUR	ETROSCOPIA		PROCEDIMIENTOS	105
5 LARINGO	SCOPIA INDIRECTA, DIAGNÓSTICA O TERAPÉUTICA		PROCEDIMIENTOS	200
	DOSCOPIA NASAL DIAGNÓSTICA		PROCEDIMIENTOS	62.09
	ÓN DE CORSÉ		PROCEDIMIENTOS	66.39
5 APLICACIO	ÓN DE FÉRULA CORTA PARA EL BRAZO O PIERNA		PROCEDIMIENTOS	17.22
The second	ÓN DE FÉRULA DIGITAL		PROCEDIMIENTOS	14.39
_	E PALADAR, ÚVULA, OROFARINGE		PROCEDIMIENTOS	8.94
EXCISIÓN	DE TUBEROSIDADES, LESIONES O TUMOR DE ESTRUCTURAS		PROCEDIMIENTOS	60
DEITTORE	VEOLARES ORESCEINOGRAFÍA		PROCEDIMIENTOS	265.69
ARTROCEN			PROCEDIMIENTOS	180
	N MANUAL ENDOUTERINA (AMEU)	CAMIENTO	PROCEDIMIENTOS	20
	ATAL REGION	OLANEAMIENTO, ORGAN	PROCEDIMIENTOS	200

V°B°

PLANEAMIE TO P

COSTOS IN PROVECTOS

V/BP/ SALUDPOL

VOB.

	CPT DESCRIPCION 18220 ASPIRADO DE MÉDULA ÓSEA	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTIC
-	2552 AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL (SOLO VIA AÉREA)		PROCEDIMIENTOS	100
	2405 BIOPSIA PULMÓN O MEDIASTINO		PROCEDIMIENTOS	15
	D200 BIOPSIA RENAL PERCUTÁNEA		PROCEDIMIENTOS	300
-			PROCEDIMIENTOS	280
	THE TOTAL TO PERIMETRIA		PROCEDIMIENTOS	45
	THE CONTROL CENTRAL		PROCEDIMIENTOS	75
	250 CAUTERIZACIÓN QUÍMICA DE TEJIDO DE GRANULACIÓN			15
	801 CAUTERIZACIÓN Y / O ABLACIÓN DE MUCOSA DE CORNETE NASAL		PROCEDIMIENTOS	40
-	032 CIERRE EN CAPAS DE HERIDAS, MENOR O IGUAL A 10 CM		PROCEDIMIENTOS	20
	CIRUGIA MENOR (DEBRIDAMIENTO DE PIEL INFECTADA O ECZEMAS E XTENSOS)		PROCEDIMIENTOS	90
910	DONOA DOODENAL		PROCEDIMIENTOS	15.27
453			PROCEDIMIENTOS	
679	The second of Sterakoriosis		PROCEDIMIENTOS	150
975	CURACIÓN DE HERIDAS (MAYORES)		PROCEDIMIENTOS	320
158	TOTAL DE TIERIDAS (MENORES)	The state of the s	PROCEDIMIENTOS	10
1700	0 DILATACIÓN, CURETAJE CUELLO UTERINO		PROCEDIMIENTOS	10
9913			PROCEDIMIENTOS	40
9592	5 ESTUDIO DE POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES DE LATE NCIA CORTA, ESTIMULACIÓ		PROCEDIMIENTOS	60
6780			PROCEDIMIENTOS	50
11400	EXCISIÓN DE LESIONES CUTANEAS (GRANULOMAS, OTROS)		PROCEDIMIENTOS	150
65420	The Administration of the Control of		PROCEDIMIENTOS	50
56740			PROCEDIMIENTOS	120
11770	EXCISIÓN DE QUISTE SEBACEO O SENO PILONIDAL		PROCEDIMIENTOS	70
69200	EXTIRPACIÓN DE CHERPO EXTRAÑO DEL COLO	The straints are a second	PROCEDIMIENTOS	80
40800			PROCEDIMIENTOS	21.61
11200	EXTIRPACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO, ABSCESO, QUISTE, HEMATOMA EXTIRPACIÓN DE VERRUGAS		PROCEDIMIENTOS	30
55120	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN ESCROTO O REGION ANORECT		PROCEDIMIENTOS	40
11750				280
-	EXTRACCION DE UÑA, PARCIAL O COMPLETA (ONICOSECTOMIA).		PROCEDIMIENTOS	20
	ADENOMECTOMIA PROSTATICA		PROCEDIMIENTOS	
A Committee of the Comm	AMA - ANTICUERPOS ANTI MITOCONDRIALES		PROCEDIMIENTOS	350
	AMPUTACIÓN SUPRACONDILEA DE MIEMBRO INFERIOR		PROCEDIMIENTOS	52
	NCA (ANTI ANTINEUTROFILOS)		PROCEDIMIENTOS	360
Total Control	NCA C		PROCEDIMIENTOS	56
	NCA P		PROCEDIMIENTOS	56
	PLICACIÓN TÓPICA DE FLUORURO		PROCEDIMIENTOS	56
	PLICACION TOPICA DE HIERRO		PROCEDIMIENTOS	6
99689 A	SPIRADOR POR SECRECION		PROCEDIMIENTOS	15
93620 C	72 - 44 (ESTOMAGO)		PROCEDIMIENTOS	2
49423 CA	MBJO Y/O RETIRO DE DREN U OTROS		PROCEDIMIENTOS	90
99769 CA	UTERIZACION DE GRANULOMA		PROCEDIMIENTOS	25
99590 00	LOCACION DE VENOCLISIS		PROCEDIMIENTOS	50
33244 CO	OCACION O RETIRO DE CATETER DOBLE "J"		PROCEDIMIENTOS	15
67911 CO	RRECCIÓN DE RETRACCIÓN DE PÁRPADO		PROCEDIMIENTOS	200
	A QUIRURGICA DE VARICOCELE		PROCEDIMIENTOS	250
	NAJE TORAXICO		PROCEDIMIENTOS	150
	TROENCEFALOGRAMA PROLONGADO		PROCEDIMIENTOS	135
212E4 END	OSCOPÍA NASAL TERAPÉLITICA CON TRADA		PROCEDIMIENTOS	70
CO/ MIA	ESFENOIDECTOMÍA, ANTROSTO	ANEAMIENTO, AS	PROCEDIMIENTOS	600

PYANEAMIENTO 2 ambayeous



SALUDPOL SALUDPOL SALUDPOL

CPT	DESCRIPCION ENERGY COMA NACALICINICADA A TRANSPORTA	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
31292	ENDOSCOPIA NASAL/SINUSOIDAL TERAPEUTICA (X EJ. EXCERESIS DE POLIPOS)		PROCEDIMIENTOS	100
89050Ь	ESTUDIO CITOLOGICO DE L. PLEURAL		PROCEDIMIENTOS	20
99717	EVENTROPLASTIA CON MALLA		PROCEDIMIENTOS	200
73650	EXAMEN RADIOLÓGICO; CALCÁNEO, MÍNIMO DE DOS VISTAS		PROCEDIMIENTOS	25
99797	EXCERESIS DE CARCINOMA BASOCELULAR			450
99804	EXCERESIS DE FIBROMAS CALCIFICADOS		PROCEDIMIENTOS	120
99719	EXCERESIS DE LIPOMA EN GLUTEO	The second secon	PROCEDIMIENTOS	60
99589	EXCERESIS DE LIPOMA FACIAL		PROCEDIMIENTOS	40
99577	EXCERESIS DE MUCOCELE		PROCEDIMIENTOS	145
99758	EXCERESIS DE NODULO		PROCEDIMIENTOS	50
99585	EXCERESIS DE TUMORVES EN CARA (CUALQUIER ZONA)		PROCEDIMIENTOS	70%
99786	EXCERESIS DE TUMORACIÓN CERVICAL		PROCEDIMIENTOS	220
10525	EXCISION DE GANGLION (EN PROCEDIMIENTOS)		PROCEDIMIENTOS	70
	EXSICION O EXTIRPACION DE TUMORES DE MAMA (BILATERAL)		PROCEDIMIENTOS	148
	EXTIRPACION DE CUERPO EXTRAÑO ABDOMINAL		PROCEDIMIENTOS	610
17000	EXTIRPACION DE TUMORES DERMICOS	A STATE OF THE STA	PROCEDIMIENTOS	50
	DACION EXTERNA		PROCEDIMIENTOS	30
0340 G	GERIATRIA PROCEDIMIENTOS		PROCEDIMIENTOS	350
5013 H	IEMATOCRITO		PROCEDIMIENTOS	30
1000	NCISIÓN Y DRENAJE DE ABSCESO APENDICULAR; A CIELO ABIERTO		PROCEDIMIENTOS	4
	NFILTRACION CON CORTICOIDE		PROCEDIMIENTOS	600
-	NJERTO AUTÓLOGO DE PIEL TOTAL (AUTOINJERTO)		PROCEDIMIENTOS	45
	ISULINA POSPRANDIAL		PROCEDIMIENTOS	380
OIE LA	MINECTOMÍA CON EXPLORACIÓN Y/O DESCOMBBESIÓN DE MÉDITO		PROCEDIMIENTOS	35
	SPINAL O COLA DE CABAL ELOGRAMA		PROCEDIMIENTOS	1300
200	DNITOREO CARDIACO		PROCEDIMIENTOS	100
			PROCEDIMIENTOS	3
-	ORRINOSCOPIA		PROCEDIMIENTOS	30
-	QUIMETRIA (GROSOR CORNEAL)		PROCEDIMIENTOS	50
	RACENTESIS EVACUADORA		PROCEDIMIENTOS	20
	TOLOGIA: PIEZA OPERATORIA GRANDE		PROCEDIMIENTOS	100
	ZA QUIRURGICA (BIOPSIA + 1KG)		PROCEDIMIENTOS	100
46 POL	IPECTOMIA ENDOSCOPICA		PROCEDIMIENTOS	120
-	IPECTOMIA HISTEROSCOPICA		PROCEDIMIENTOS	500
PRO	STATECTOMIA CON LASER (LASER VERDE)		PROCEDIMIENTOS	750
Db PRU	EBA RAPIDA PARA HEPATITIS			12
3 QUIS	STECTOMIA LAPAROSCOPICA		PROCEDIMIENTOS	330
4 RADI	IOGRAFIA CON FLUOROSCOPIA		PROCEDIMIENTOS	76
2 RAST	TREO CORPORAL CON IODO 131		PROCEDIMIENTOS	380
REAP	PERTURA DE LAPAROTOMÍA RECIENTE		PROCEDIMIENTOS	582
RECO	DINSTRUCCIÓN CON COLGAJO		PROCEDIMIENTOS	300
RECO	INSTRUCCIÓN DE LESIONES EN CARA		PROCEDIMIENTOS	76.000 m
REDU	ICCION CRUENTA + OSTEOSINTESIS DE FRACTURA DE FEMUR		PROCEDIMIENTOS	410
	CCION CRUENTA + OSTEOSINTESIS DE BRAZO		PROCEDIMIENTOS	750
	CCION CRUENTA + OSTEOSINTESIS DE TIBIA Y PERONE		PROCEDIMIENTOS	150
	RACION DE PROLAPSO RECTAL		PROCEDIMIENTOS	375
REPAR	RACIÓN DE PROLAPSO VAGINAL		PROCEDIMIENTOS	550
-	IECTOMIA BILATERAL	STAMENTO, AQ	PROCEDIMIENTOS	350

V°B° PLANEAMIENTO PROVECTOS

VeB.

SALUDPOL &

OL VOBO

20.00	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICUL
9962			PROCEDIMIENTOS	150
99679			PROCEDIMIENTOS	155
97140	TÉCNICAS DE TERAPIA MANUAL			5.28
92019	TOPOGRAFIA OCULAR		PROCEDIMIENTOS	50
86327	TRANSGLUTAMINASA TISULAR IG A		PROCEDIMIENTOS	43
92588	TRANSITO GASTRO ESOFAGICO		PROCEDIMIENTOS	40
94656	VENTILACION ASISTIDA (VENTILACION MECANICA) COSTO/HORA		PROCEDIMIENTOS	
96900	FOTOTERAPIA - ACTINOTERAPIA (LUZ ULTRAVIOLETA), SESION		PROCEDIMIENTOS	3
42700	INCISIÓN Y DRENAJE DE ABSCESO PERIAMIGDALINO, RETROFARÍNG O O PARAFARÍNGEO	SE	PROCEDIMIENTOS	15
46050	INCISIÓN Y DRENAJE DE ABSCESO PERIANAL		PROCEDIMIENTOS	30
90782	INYECCIÓN SUBCUTÁNEA O INTRAMUSCULAR		PROCEDIMIENTOS	160
41830	LEGRADO UTERINO BIOPSICO		PROCEDIMIENTOS	2
26597	LIBERACIÓN DEL TUNEL DEL CARPO (DESCOMPRESION DEL NERVIO (EDIANO)	м	PROCEDIMIENTOS	100
43400	LIGADURA DIRECTA DE VÁRICES ESOFÁGICAS (NO INCLUYE LIGAS)		PROCEDIMIENTOS	220
50590	LITOTRIPSIA		PROCEDIMIENTOS	150
56440	MARSUPIALIZACIÓN DE QUISTE DE GLÁNDULA DE BARTHOLIN		PROCEDIMIENTOS	720
The second	NEBULIZACIÓN CON PRESIÓN POSITIVA INTERMITENTE		PROCEDIMIENTOS	90
	PLASTÍA / RECONSTRUCCIÓN DE LABIO		PROCEDIMIENTOS	5
	PLASTIA DE CICATRICES COMPLICADAS (FACIAL)		PROCEDIMIENTOS	190
	PLASTIA DE CICATRICES SIMPLES		PROCEDIMIENTOS	130
STORY CO.	POSTECTOMÍA		PROCEDIMIENTOS	80
-	PROCTOSIGMOIDOSCOPIA		PROCEDIMIENTOS	200
-			PROCEDIMIENTOS	90
and the same	UNICIÓN ASPIRATIVA DE QUISTE DE MAMA		PROCEDIMIENTOS	4.98
-	UIMIOTERAPIA EV O IM(BOLO)		PROCEDIMIENTOS	15
	ETIRO DE CÁPSULAS ANTICONCEPTIVAS IMPLANTABLES		PROCEDIMIENTOS	15
_	ETIRO O REMOCIÓN DE YESO		PROCEDIMIENTOS	30
	EDACIÓN CON O SIN ANALGESIA			20
PE	JTURA DE HERIDA RECIENTE, PÁRPADO, QUE INVOLUCRE BORDE DE PÁRPADO, TARSO Y/O CONJUNTIVA PALPEBRAL,CIERRE DIRECTO; ES ESOR PARCIAL		PROCEDIMIENTOS	101.5
1002 SU	TURA SIMPLE DE HERIDAS SUPERFICIALES		PROCEDIMIENTOS	15
	ST NO ESTRESANTE		PROCEDIMIENTOS	15
702 TO	XOIDES ABSORBIDOS DEL TÉTANOS Y DE LA DIFTERIA, (DT)		PROCEDIMIENTOS	0
600 TR	ATAMIENTO CERRADO DE LUXACIÓN DE HOMBRO, CODO, MUÑECA		PROCEDIMIENTOS	1000
550 VIC	DEOTORACOSCOPIA QUIRÚRGICA		PROCEDIMIENTOS	145
971 ANA	AMNESIS Y EXAMEN FISICO		PROCEDIMIENTOS	560
80 ANT	TI B2 GLUCOPROTEINA IGG/IGM		OTROS PROCEDIMIENTOS	10
804 ARN	IN DE CAROTIDA C/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	125
803 ARM	IN DE CAROTIDA S/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	700
704 810	PSIA GUIADA CON FLUOROSCOPIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	650
OZ BIOF	PSIA GUIADA CON MAMOGRAFIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	60
200 200 00	N ESPUTO		OTROS PROCEDIMIENTOS	120
53 CIER	IRE DE COLOSTOMIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	0
-	IA SIMPLE DE ECOGRAFIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	255
	A QUIRURGICA DE URETEROCELE UNILATERAL O BILATERAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	0.4
ay Concess	A 21- 1 (MARCADOR TUMORAL)		OTROS PROCEDIMIENTOS	380
-	DDEX		OTROS PROCEDIMIENTOS	90
DISE			OTROS PROCEDIMIENTOS	D

PLANE MIENTO

V°B° Z

PLANEAMINTO PROTECTION 44

Bo Company

SALUDPOL SALUDPOL

99872	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTIC
20757	The service of People		OTROS PROCEDIMIENTOS	95
3500	TO THE CHARGE REAL OF		OTROS PROCEDIMIENTOS	0
99976	SCHARA FOR COADRANTES (SOP)		OTROS PROCEDIMIENTOS	250
99967	LIMPIEZA DE CATETER REACTIVO BIOLOGICO MUS MUSCULUS (RATON ALBINO) ADULTO DE 25 GR		OTROS PROCEDIMIENTOS	30
99966	25 GR REACTIVO BIOLOGICO MUS MUSCULUS (RATON ALBINO) ADULTO DE 1 5 GR		OTROS PROCEDIMIENTOS	5.5
F SHEET STATE			OTROS PROCEDIMIENTOS	4.5
99965	REACTIVO BIOLOGICO MUS MUSCULUS (RATON ALBINO) LACTANTE		OTROS PROCEDIMIENTOS	2.5
99889	REDUCCION CRUENTA + OSTEOSINTESIS DE CLAVICULA		OTROS PROCEDIMIENTOS	110
	TERAPIA CERVICAL LUMBAR		OTROS PROCEDIMIENTOS	7
99955	TRAMITE PARA EMISION DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD		OTROS PROCEDIMIENTOS	12
99972	URETEROLITOTOMIA ENDOSCOPICA BILATERAL C/LASER		OTROS PROCEDIMIENTOS	750
- Marine	UROTOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE		2000	0
	ALBUMINA EN LIQUIDO ASCITICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	12
	ANESTESIA GENERAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	130
	ANESTESIA LOCAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	30
	ANESTESIA REGIONAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	40
	ANGIOGRAFÍA ADRENAL BILATERAL, SELECTIVA, SUPERVISIÓN E INTE		OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
	NGIOGRAFÍA ADRENAL UNILATERAL, SELECTIVA, SUPERVISIÓN E INT RPRETACIÓN RADIOLÓG		OTROS PROCEDIMIENTOS	
	INGIOGRAFÍA MAMARIA INTERNA, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN ADIOLÓGICAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	401.9
	NGIOGRAFÍA PÉLVICA, SELECTIVA O SUPRASELECTIVA, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN RA		OTROS PROCEDIMIENTOS	449.19
	NGIOGRAFÍA RENAL BILATERAL, SELECTIVA (INCLUYENDO AORTOGR MA DE PERFUSIÓN), SUP		OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
	NGIOGRAFÍA RENAL UNILATERAL, SELECTIVA (INCLUYENDO AORTOG AMA DE PERFUSIÓN), SU		OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
	NGIOGRAFÍA SELECTIVA, CADA VASO ADICIONAL ESTUDIADO DESPU		OTROS PROCEDIMIENTOS	401.9
	NGIOGRAFÍA, CARÓTIDA, CEREBRAL, BILATERAL, SUPERVISIÓN E INT		OTROS PROCEDIMIENTOS	307.31
	IGIOGRAFÍA, CARÓTIDA, CEREBRAL, UNILATERAL, SUPERVISIÓN E I		OTROS PROCEDIMIENTOS	874.84
	GIOGRAFÍA, EXTREMIDADES, BILATERAL, SUPERVISIÓN E INTERPR ACIÓN RADIOLÓGICAS	The state of the s	OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
AN	GIOPLASTIA TRANSLUMINAL DE BALÓN, ARTERIA PERIFÉRICA, SUP VISIÓN E INTERPRETA		OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
	GIOTEM CAROTIDAS C/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	2270.14
05 ANO	GIOTEM CEREBRAL C/C	TT	OTROS PROCEDIMIENTOS	600
SS ANG	SIOTEM TORACICA		OTROS PROCEDIMIENTOS	650
00 ANG	SIOTOMOGRAFIA AORTO ABDOMINAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	400
	1-ы		OTROS PROCEDIMIENTOS	600
4 ANT	I - RO	The second second	OTROS PROCEDIMIENTOS	70
4 ANT	I CCP		OTROS PROCEDIMIENTOS	70
9 ANTI	I LKM-1		OTROS PROCEDIMIENTOS	109
6 ANTI	CUERPOS ANTIFOSFOLIPIDICOS (PAI-1)		OTROS PROCEDIMIENTOS	170
AORT	FOGRAFÍA ABDOMINAL MÁS ILIOFEMORAL BILATERAL DE LAS EXT		OTROS PROCEDIMIENTOS	125
AORT	TOGRAFÍA TORÁCICA POR ESTUDIO SERIADO, SUPERVISIÓN E IN		OTROS PROCEDIMIENTOS	591.08
	(ANTICUERPO ANTI MUSCULO LISO)		OTROS PROCEDIMIENTOS	449.19
	PRIZACION DE PRACTICAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	52
BCL2			OTROS PROCEDIMIENTOS	20
BCL6			OTROS PROCEDIMIENTOS	50
	IA DE CERVIX		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
+-	IA DE CERVIX IA DE NODULO TIROIDEO		OTROS PROCEDIMIENTOS	120
BIOQU			OTROS PROCEDIMIENTOS	50
BIOSPI	IA DE NODULO HEPATICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	20
-		O'ANEAMIENTO	OTROS PROCEDIMIENTOS	60
A	JEO TUBARICO UNILATERAL	MEMILIA	DIRECT PROCEDIMIENTOS	220

PLANDAMENTO

V°B° 2 PLANEAMINTOF AREA 1 COSTOS PSOVECTO

vas.

SALUDPOL

VOBO PANCIAMIENIC

CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
99575	BOMBA DE INFUSION		OTROS PROCEDIMIENTOS	3
-	BRUCELLA:ROSA DE BENGALA		OTROS PROCEDIMIENTOS	35
			OTROS PROCEDIMIENTOS	380
35501	BY-PASS FEMORO POPLITEO C/ PIERNA			115
99722	CA 27.29		OTROS PROCEDIMIENTOS	115
99723	CA 549	All and the second seco	OTROS PROCEDIMIENTOS	20
99515	CAMA CUNA		OTROS PROCEDIMIENTOS	5
99593	CAMBIO DE BOLSA DE COLOSTOMIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	90
31502	CAMBIO DE TUBO DE TRAQUEOTOMÍA PREVIO AL ESTABLECIMIENTO DE VÍA FISTULAR		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
99579	CD10		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
99735	CD20		OTROS PROCEDIMIENTOS	
99578	CD3		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
99733	CD4		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
99734	CD8		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
70350	CEFALOGRAMA ORTODÓNTICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	20.4
99732	CERTIFICADO PSICOLOGICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	30
44640	CIERRE DE FÍSTULA INTESTINAL CUTÁNEA		OTROS PROCEDIMIENTOS	114
52315	CISTOURETROSCOPIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	200
86344	CITRATO EN ORINA (24 HORAS)		OTROS PROCEDIMIENTOS	135
75982	COLOCACIÓN PERCUTÁNEA DE CATÉTER DE DRENAJE PARA EL DRENA		OTROS PROCEDIMIENTOS	2270.14
71021	DE BILIAR INTERNO Y EXT CON PROCEDIMIENTO LORDÓTICO APICAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	38.88
92556	CONIZACION DE CERVIX (CONO FRIO)		OTROS PROCEDIMIENTOS	120
99602	CONSTANCIA DE HOSPITALIZACION		OTROS PROCEDIMIENTOS	15
D Lawrence	COPIAS DE EXAMES AUXILIARES			0.2
99718	CORRECCIÓN DE LACERACIÓN; CORNEA CON/SIN COMPROMISO DE ES	Water the same of	OTROS PROCEDIMIENTOS	745
65285	CLERÓTICA CON COMPROMIS CORRECCIÓN DE PTOSIS DE CEJAS (ABORDAJES SUPRACILIAR, MEDIO		OTROS PROCEDIMIENTOS	373
67900	FRONTAL O CORONAL)		OTROS PROCEDIMIENTOS	273
99706	CRANEOTOMIA PARA EXPLORACION DE HEMATOMA SUBDURAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	15
99587	CROMATINA SEXUAL CULTIVO DE LÍQUIDOS CORPORALES (LCR, PLEURAL, ASCÍTICO, PERIC		OTROS PROCEDIMIENTOS	20
87163	ÁRDICO, AMNIÓTICO, OTROS)		OTROS PROCEDIMIENTOS	3.5
99521	DIETA AMPLIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	4.5
99519	DIETA BLANDA		OTROS PROCEDIMIENTOS	
99520	DIETA COMPLETA		OTROS PROCEDIMIENTOS	5.5
99522	DIETA LIQUIDA AMPLIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	3.5
99523	DIETA LIQUIDA RESTRINGIDA		OTROS PROCEDIMIENTOS	2.5
99544	The state of the s		OTROS PROCEDIMIENTOS	87
74363	UNDUCTO BILIAR CON O 31		OTROS PROCEDIMIENTOS	2270.14
75980	DRENAJE BILIAR TRANSHEPÁTICO PERCUTÁNEO CON CONTROL DE CO NTRASTE, SUPERVISIÓN E		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
76600	ECOGRAFÍA CAVIDAD PERICÁRDICA		OTROS PROCEDIMIENTOS	80
99626	ECOGRAFIA DOPPLER DEL SISTEMA PORTA		OTROS PROCEDIMIENTOS	40
86654	ENCEFALITIS, EQUINA OCCIDENTAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	25
99808	ENTAMOEBA HYSTOLITICA IG G O IG M		OTROS PROCEDIMIENTOS	32
99764	EQUIPO COMPLETO BLENDER		OTROS PROCEDIMIENTOS	320
99745	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL - INTERNOS		OTROS PROCEDIMIENTOS	80
99651			OTROS PROCEDIMIENTOS	35
-	EXAMEN RADIOLÓGICO FUNCIÓN DE DEGLUCIÓN, FARINGE Y/O ESÓF			80
74230	AGO - CONTRASTADO		OTROS PROCEDIMIENTOS	31.68
73564		- Name	OTROS PROCEDIMIENTOS	30
73610	EXAMEN RADIOLÓGICO TOBILLO COMPLETO, MÍNIMO DE TRES VISTAS	NEAMIENT	OTROS PROCEDIMIENTOS	233

P (ANE MIENTO)



V BO SALUDPOL



CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
4251	EXAMEN RADIOLÓGICO, ABDOMEN; VÍA TUBO DE ENTEROCLISIS		OTROS PROCEDIMIENTOS	82.8
3500	EXAMEN RADIOLÓGICO, CADERA, UNILATERAL; UNA VISTA		OTROS PROCEDIMIENTOS	30
1110	EXAMEN RADIOLÓGICO, COSTILLAS, BILATERAL; TRES VISTAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	38.88
0210	EXAMEN RADIOLÓGICO, SENOS PARANASALES, MENOS DE TRES VISTA		OTROS PROCEDIMIENTOS	30
9566	EXCERESIS DE LIPOMA DE LABIO		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
9561	EXCERESIS DE LIPOMA TORACICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	60
2008995	Security Market Control of the Contr			20
9565	EXCERESIS DE LUNARES		OTROS PROCEDIMIENTOS	100
9762	EXCISION DE APENDICES CUTANEOS PREAURICULARES		OTROS PROCEDIMIENTOS	300
9647	EXPLORACION VASCULAR DE MIEMBROS SUPERIORES		OTROS PROCEDIMIENTOS	350
9793	EXTIRPACIÓN DE GANGLIO EN CENTINELA		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
9573	EXTIRPACION DE QUISTE SALIVAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	12
9588	FENOMENO LE		OTROS PROCEDIMIENTOS	150
78517	FLEBOGRAFÍA ISOTÓPICA DE MIEMBROS INFERIORES (CADA UNA)		OTROS PROCEDIMIENTOS	1200
9814	FLUJO DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, IMAGENES, CISTERNOGRAFIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	270
78502	GAMMAGRAFÍA DE PERFUSIÓN TESTICULAR		OTROS PROCEDIMIENTOS	1,200
99571	GRAM EN MOCO CERVICAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	10
9591	HERPES SIMPLE 2 (IG G O IG M)		OTROS PROCEDIMIENTOS	33
58520	HISTERORRAFIA, CORRECCIÓN DE ROTURA DE ÚTERO (NO OBSTÉTRI CA)		OTROS PROCEDIMIENTOS	780
99574	INCINERACION		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
41000	INCISIÓN INTRAORAL Y DRENAJE DE ABSCESO, QUISTE O HEMATOMA DE LENGUA O PISO DE L		OTROS PROCEDIMIENTOS	120
85557	INCUBADORA (DIA)		OTROS PROCEDIMIENTOS	40
99783	INFILTRACION PERIANAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	45
93042	INFORME MEDICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	20
99560	INFORME PSICOLOGICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	18
99753	INMUNOFIJACIÓN EN ORINA DE 24 HORAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	189
65130	INSERCIÓN DE IMPLANTE OCULAR, SECUNDARIO		OTROS PROCEDIMIENTOS	400
74475	INTRODUCCIÓN PERCUTÁNEA DE INTRACATÉTER O CATÉTER EN LA PE LVIS RENAL PARA DRENAR		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
75960	INTRODUCCIÓN TRANSCATÉTER DE CATÉTERES DILATADORES INTRA VASCULARES (VASO NO CORO		OTROS PROCEDIMIENTOS	1702.6
99740	and the state of t		OTROS PROCEDIMIENTOS	15
99572	LCR - TINCION DE GRAM		OTROS PROCEDIMIENTOS	20
67115			OTROS PROCEDIMIENTOS	403
93545			OTROS PROCEDIMIENTOS	100
72240	MIELOGRAFÍA CERVICAL, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN RADIOLÓ		OTROS PROCEDIMIENTOS	1702.6
72255	GICAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	585.2
72265	MIELOGRAFÍA LUMBOSACRAL, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN RADI		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
99506	OLÓGICAS MIELOPEROXIDASA, (PEROXIDASA)		OTROS PROCEDIMIENTOS	90
99813		2011-011-011-011-011-011-011-011-011-011		0
Merch C			OTROS PROCEDIMIENTOS	130
36860	NEUROPOASTIA T/O TRANSPOSICION; NERVIO CRANEAC (ESPECIFIQUE		OTROS PROCEDIMIENTOS	500
64716	OBTENCIÓN DE MUESTRA VENOSA POR CATÉTER, CON O SIN ANGIOG		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
75893	ORIENTACIÓN RADIOLÓGICA O TOMOGRAFICA PERCUTANEA PARA DR		OTROS PROCEDIMIENTOS	
75989	ENAJE Y/O BIOPSIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	420
76930	ISION E INTERPRETACION		OTROS PROCEDIMIENTOS	350.33
76934	ORIENTACIÓN ULTRASÓNICA PARA LA TORACENTESIS O PARACENTESI S ABDOMINAL, SUPERVISI		OTROS PROCEDIMIENTOS	265
99755	ORQUIDOPEXIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	150
70355	ORTOPANTOGRAMA		OTROS PROCEDIMIENTOS	24
21208	OSTEOSINTESIS DE HUESOS FACIALES		OTROS PROCEDIMIENTOS	340
9517	OXIGENO	JEAMIENTO	OTROS PROEDIMIENTOS	0.02

PLANTAMIENTO DE

V°B°

PLANEAMIE (10
AREA

COSTOS 1
PROVECTOS 14

WHO S

SALUDPOL

VOBO SALUDPOL

PT DI	ESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
687 0	XIMETRO DE PULSO		OTROS PROCEDIMIENTOS	2
	AP Y BLOCK CELL (LIQUIDO PLEURAL)		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
	ATOLOGIA: PIEZA OPERATORIA PEQUEÑA		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
DE.	ERFLISION MIOCARDIACA CON MIBI-		OTROS PROCEDIMIENTOS	420
313 TE	EC99M REPOSO Y TOMOGRAFIA (SPECT)	The state of the s	OTROS PROCEDIMIENTOS	250
	ERFUSIÓN TESTICULAR			206
576 PL	LAQUETAS; AGREGACIÓN (IN VITRO), CADA AGENTE		OTROS PROCEDIMIENTOS	90
761 PI	LASTIA DE PABELLON AURICULAR		OTROS PROCEDIMIENTOS	300
9607 PI	LASTIA FACIAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	550
9564 P	PLASTIAS MULTIPLES DE TORAX ANTERIOR		OTROS PROCEDIMIENTOS	7
	POLIMORFO NUCLEARES		OTROS PROCEDIMIENTOS	
2881	PORTOGRAFÍA TRANSHEPÁTICA PERCUTÁNEA SIN EVALUACIÓN HEMO DINÁMICA, SUPERVISIÓN E		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
P	PRUEBAS DE BIOQUÍMICA, BANDA II. ACIDOS ORGANICOS, INORGÁNI COS, Y METABOLITOS: A		OTROS PROCEDIMIENTOS	7
	PRUEBAS PRE TRANSFUSIONALES		OTROS PROCEDIMIENTOS	145
78655 F	RADIOANGIOGRAFÍA CON GAMMAGRAFÍA CEREBRAL ESTÁTICA PLANA		OTROS PROCEDIMIENTOS	380
P	R RADIOGRAFIA COLON DOBLE CONTARSTE NO INCLUYE CONTRASTE		OTROS PROCEDIMIENTOS	90
			OTROS PROCEDIMIENTOS	10
	RADIOTERAPIA ONCOLOGICA			17
ni i	REACCION WIDAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	150
	REMOCIÓN DE PRÓTESIS DE CADERA		OTROS PROCEDIMIENTOS	165
22855	REMOCIÓN O RETIRO DE MATERIALES QUIRURGICOS		OTROS PROCEDIMIENTOS	3
	REPROGRAMACION DE CHEQUE		OTROS PROCEDIMIENTOS	
75961	RESCATE TRANSCATÉTER PERCUTÁNEO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAV ASCULAR (P. EJ., CATÉTER		OTROS PROCEDIMIENTOS	567.53
99743	RESECCION DE HERNIA DISCAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	300
99731	RESONANCIA CERVICODORSAL		OTROS PROCEDIMIENTOS	1000
99667	RX DE CLAVICULA COMPARATIVA		OTROS PROCEDIMIENTOS	45
99501	SUCAMEC PSCICOLOGIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	40
99504	SUCAMEC PSIQUIATRIA		OTROS PROCEDIMIENTOS	40
_	SUTURA DE NERVIO; QUE REQUIERA SUTURA SECUNDARIA O DIFERIO		OTROS PROCEDIMIENTOS	260.87
64872	A, MOVILIZACIÓN EXTENS		OTROS PROCEDIMIENTOS	430.59
73702	TAC EXTREMIDAD INFERIOR; C/C			205
73700	TAC EXTREMIDAD INFERIOR; S/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	430.59
73202	TAC EXTREMIDAD SUPERIOR; C/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	205
73200	TAC EXTREMIDAD SUPERIOR; S/C		OTROS PROCEDIMIENTOS	
75896	TERAPIA TRANSCATÉTER, INFUSIÓN, CUALQUIER MÉTODO (P. EJ., TR OMBOLISIS EXCEPTO CO		OTROS PROCEDIMIENTOS	200
99788	TINCION CON WRIGHT		OTROS PROCEDIMIENTOS	
72072	TORÁCICA, ANTEROPOSTERIOR Y LATERAL, INCLUYENDO VISTA DE NA DADOR DE LA UNIÓN CER		OTROS PROCEDIMIENTOS	12908
32100	TORACOTOMÍA MAYOR (P EJ. CONTROL DE HEMORRAGIA TRAUMÁTIC A, COMPLICACIONES POSTOP		OTROS PROCEDIMIENTO	5 806
15650	TRANSFERENCIA DE CUALQUIER COLGAJO PEDICULADO A CUALQUIER	- second resident	OTROS PROCEDIMIENTO	s 135
27535	ZONA DEL COERTO		OTROS PROCEDIMIENTO	S 596
-			OTROS PROCEDIMIENTO	s 50
99543			OTROS PROCEDIMIENTO	78
86787b	VARICELA ZOSTER 1G M VENOGRAFÍA ADRENAL BILATERAL, SELECTIVA, SUPERVISIÓN E INTER			178.8
75842	PRETACIÓN RADIOLÓGIC VENOGRAFÍA ADRENAL UNILATERAL, SELECTIVA, SUPERVISIÓN E INTE		OTROS PROCEDIMIENTO	136.8
75840	PROFTACIÓN RADIOLÓGI	The state of the s	OTROS PROCEDIMIENTO	136.8
75872			OTROS PROCEDIMIENTO	1135.0
75889			OTROS PROCEDIMIENTO	IS .
75891	VENOGRAFÍA HEPÁTICA, CUNEIFORME O LIBRE, SIN EVALUACIÓN HEM		OTROS PROCEDIMIENTO	100
75880	VENOGRAFÍA ORBITAL, SUPERVISIÓN E INTERPRETACIÓN RADIOLÓGI		OTROS PROCEDIMIENTO	1135.0
75860	VENOGRAFÍA POR CATÉTER EN EL SENO O YUGULAR, SUPERVISIÓN E		OTROS PROCEDIMIENTO	os 1135.0
P 883	INTERPRETACION PODICE	/	OTROS PROCEDIMIENTO	11350

PLANE A COS

MIENTO

ambayed

80

SALUDPOL SALUDPOL

A.B.

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULA
75822	VENOGRAFÍA, EXTREMIDAD, BILATERAL, SUPERVISIÓN E INTERPRETA CIÓN RADIOLÓGICAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	127.2
75870	VENOGRAFÍA, SENO SAGITAL SUPERIOR, SUPERVISIÓN E INTERPRETA CIÓN RADIOLÓGICAS		OTROS PROCEDIMIENTOS	1135.07
80500	VISACION DE CERTIFICADO MEDICO		OTROS PROCEDIMIENTOS	50
9796	VITAMINA D 25(PH)		OTROS PROCEDIMIENTOS	254
3,70	UNIDADES PRODUCTORA	S DE SERVICIOS FINALES		
				50
9404	CERTIFICADO DE SALUD MENTAL		CONSULTA EXTERNA	20
0805	CERTIFICADO MEDICO (LLENADO)		CONSULTA EXTERNA	100
3302	USO DE SALA DE OPERACIONES (IQ MAYOR)		CONSULTA EXTERNA	
9744	TEST DESESTRESANTE (TEST ESTRESANTE)		EMERGENCIA	26
9870	CAMA TÓPICO EMERGENCIA		EMERGENCIA	22
2956	CONTROL DE HEMORRAGIA OROFARÍNGEA, PRIMARIA O SECUNDARIA		EMERGENCIA	32
1500	INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL		EMERGENCIA	40
3460	TAPONAMIENTO ESOFAGOGÁSTRICO CON BALÓN (TIPO SENGSTAAKEN		EMERGENCIA	128.31
9698	COLOCACION DE YESO (TOPICO-EMERGENCIA)		EMERGENCIA	15
9518	CAMA EMERGENCIA X DIA		EMERGENCIA	30
9219	OBSERVACIÓN DE EMERGENCIA - PERMANENCIA MENOS DE 12 HORAS		EMERGENCIA	22
9514	OBSERVACION TOPICO DE EMERGENCIA (24 HRS)			22
9512	CAMA HOSPITALIZACION		EMERGENCIA	30
			HOSPITALIZACION	5
6600	PUNCIÓN ARTERIAL, EXTRACCIÓN DE SANGRE PARA DIAGNÓSTICO ABORDAJE TRANSORAL HACIA LA BASE DEL CRÁNEO, TALLO ENCEFÁLI		HOSPITALIZACION	
1575	CO O MÉDULA ESPINAL A	IQ A	HOSPITALIZACION	1011.78
7120	ACETABULOPLASTÍA	IQ A	HOSPITALIZACION	564
0540	ADRENALECTOMÍA PARCIAL O COMPLETA	IQ A	HOSPITALIZACION	200
0650	ADRENALECTOMÍA, PARCIAL O COMPLETA, POR LAPAROSCOPÍA	IQ A	HOSPITALIZACION	400
2226	ALARGAMIENTO DE PALADAR	IQ A	HOSPITALIZACION	450
7134	ARTROPLASTIA TOTAL DE CADERA	IQ A	HOSPITALIZACION	830
7486	ARTROPLASTÍA TOTAL DE RODILLA	IQ A	HOSPITALIZACION	830
7130	ARTROPLASTÍA, REEMPLAZO ACETABULAR Y/O FEMORALPROXIMAL (T OTAL CADERA)	IQ A	HOSPITALIZACION	830
1820	CIERRE QUIRÚRGICO DE TRAQUEOSTOMÍA O FÍSTULA	V2000 0.5		215.62
6850	CIRUGÍA DE CATARATA CON FACOEMULSIFICACIÓN (SIN LENTE)	IQ A	HOSPITALIZACION	500
	CIRUGIA PARA ANEURISMA, MALFORMACIÓN VASCULAR O FÍSTULA C	IQ A	HOSPITALIZACION	890
1705	ARÓTIDA CAVERNOSA	IQ A	HOSPITALIZACION	
	COLECTOMÍA PARCIAL CON ANASTOMOSIS COLORECTAL ULTRABAJA	IQ A	HOSPITALIZACION	1030
4150	COLECTOMÍA TOTAL, RESECCIÓN ABDOMINO-PERINEAL CORRECIÓN DE DESPRENDIMIENTO DE RETINA CON VITRECTOMÍA PA	IQ A	HOSPITALIZACION	1698
7082	CORRECTOR DE DESPRENDIMIENTO DE RETINA CON VITRELTORIA PA RS PLANA, SUTURA DE EXPLANTE DE SILICONA Y CRIOTERAPIA O END OLASER	IQ A	HOSPITALIZACION	600
2115	CRANEOPLASTÍA	IQ A	HOSPITALIZACION	510
1450	CRANIECTOMÍA PARA FINES DIVERSOS (POR EJEMPLO, PROCEDIMIEN TO DE DESCOMPRESIÓN DE	0.986767	HOSPITALIZACION	1059.81
5081	CURA QUIRÚRGICA DE ANEURISMAS, FALSO ANEURISMAS	IQ A		250
7227	DESTRUCCIÓN DE RETINOPATÍA EXTENSA O PROGRESIVA	IQ A	HOSPITALIZACION	530
	V V	IQ A	HOSPITALIZACION	
	DUODENG PANCREATECTOMÍA	IQ A	HOSPITALIZACION	531.13
4001	EMBOLECTOMÍA O TROMBECTOMÍA, EN ARTERIA PERIFÉRICA	IQ A	HOSPITALIZACION	190
8100	ESPLENECTOMÍA TOTAL	IQ A	HOSPITALIZACION	472
5075	EXCISIÓN DE TUMOR DE ANTEBRAZO Y/O REGIÓN DE LA MUÑECA	IQ A	HOSPITALIZACION	200
1034	EXCISIÓN DE TUMOR DE HUESOS FACIALES	IQ A	HOSPITALIZACION	285
5982	EXTRACCIÓN DE CATARATA EXTRACAPSULAR SIN IMPLANTE DE LENTE	IQ A	HOSPITALIZACION	350
3638	MINAL, INCLUYENDO ESOF	IQ A	HOSPITALIZACION	757.53
	GASTRECTOMÍA, TOTAL		HOSPITALIZACION	1194
	HISTERECTOMÍA VAGINAL	IQ A	HOSPITALIZACION	350

LANDAMIENTO B



Bo Service Of Service

SALUDPOL



DE DEC	SCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
INSE	ERCIÓN DE PRÓTESIS INTRAOCULAR (IMPLANTE), ASOCIADO A CI	IQ A	HOSPITALIZACION	600
RUG	IA DE CATARATA	TALES	HOSPITALIZACION	400
	TECTOMÍA PARCIAL MÁS LINFADENECTOMÍA AXILAR	IQ A	HOSPITALIZACION	490
	TOIDECTOMÍA COMPLETA	IQ A		490
505 MAS	STOIDECTOMÍA RADICAL	IQ A	HOSPITALIZACION	810
145 PAU	ATOFARINGOPLASTÍA	IQ A	HOSPITALIZACION	665
200 PAL	ATOPLASTÍA PARA PALADAR HENDIDO	IQ A	HOSPITALIZACION	1622.53
155 PRO	OCTOCOLECTOMÍA TOTAL	IQ A	HOSPITALIZACION	
364 REC	CONSTRUCCIÓN DE MAMA CON COLGAJO LIBRE	IQ A	HOSPITALIZACION	1424
787 TRA	AQUEOSTOMIA	IQ A	HOSPITALIZACION	250
1432 TRA	ATAMIENTO ABIERTO DE DISYUNCIÓN CRANEOFACIAL (LEFORT III)	IQ A	HOSPITALIZACION	844
TRA	ATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE COMPLEJO NASOMAXILAR (IQ A	HOSPITALIZACION	744
LEF	ATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA MAXILAR (LEFORT I)	IQ A	HOSPITALIZACION	644
	TRECTOMÍA ANTERIOR	IQ A	HOSPITALIZACION	450
VIT	TRECTOMÍA POSTERIOR + SUTURA EXPLANTE SILICONA + FOTOCO	IQ A	HOSPITALIZACION	1328
AGI	ULACIÓN ENDOLÁSER ORDAJE TRANSPEDICULAR CON DESCOMPRESIÓN DE LA MÉDULA ES	75002.00	HOSPITALIZACION	800
PIN	NAL, COLA DE CABALLO	IQ B		286
4130 AM	PUTACIÓN RADICAL DE PENE	IQ B	HOSPITALIZACION	740
4960 APE	ENDICECTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	840
4951 API	ENDICECTOMÍA CON DRENAJE	IQ B	HOSPITALIZACION	
9804 AR	TROSCOPIA QUIRÚRGICA DE RODILLA	IQ B	HOSPITALIZACION	255
5546 BY	-PASS AORTO-FEMORAL O BIFEMORAL	IQ B	HOSPITALIZACION	956
9525 CE	SÁREA + HISTERECTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	1020
7600 CC	DLECISTECTOMÍA	tQ B	HOSPITALIZACION	600
7605 CC	DLECISTECTOMÍA CON COLANGIOGRAFÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	800
7610 CC	DLECISTECTOMÍA CON EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES	IQ B	HOSPITALIZACION	800
TEGA CC	DLECISTECTOMÍA CON EXPLORACIÓN DE VÍAS BILIARES POR LAPAR	IQ B	HOSPITALIZACION	1120
US	SCOPÍA DLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA CON COLANGIOGRAFÍA		HOSPITALIZACION	1485
	A DISTRICT OF THE PARTY OF THE	IQ B		1585
	OLECISTOENTEROSTOMÍA POR LAPAROSCOPÍA OLEDOCOTOMÍA O COLEDOCOSTOMÍA C/ EXPLORACIÓN, DRENAJE, O	IQ B	HOSPITALIZACION	735
1/420 E	EXTRACCIÓN DE CÁLCULO	IQ B	HOSPITALIZACION	410
	OLOSTOMÍA O CECOSTOMÍA CON EXTERIORIZACIÓN A PIEL	1Q B	HOSPITALIZACION	180
552/5 FF	ORRECCIÓN DE LACERACIÓN; CORNEA CON/SIN EXTIRPACIÓN DE CU RPO EXTRAÑO CON/SIN C	ĮQ B	HOSPITALIZACION	90
	EBRIDAMIENTO O CURA QUIRÚRGICA DE QUEMADURAS BAJO ANEST SIA	1Q B	HOSPITALIZACION	
32225 0	ECORTICACIÓN PULMONAR PARCIAL	IQ B	HOSPITALIZACION	220
32220 D	ECORTICACIÓN PULMONAR TOTAL	1Q B	HOSPITALIZACION	225
47720 D	DERIVACIÓN COLECISTOYEYUNAL	1Q B	HOSPITALIZACION	347.08
27295 D	DESARTICULACIÓN DE LA CADERA	IQ B	HOSPITALIZACION	543
43450 0	DILATACIÓN DE ESÓFAGO	IQ B	HOSPITALIZACION	140
40070	DRENAJE ABIERTO POR CONDICIONES INTRA O PARAPERITONEALES (IQ B	HOSPITALIZACION	445.1
4400F E	P EJ. ABSCESO PERITONE ENTERÓLISIS, LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS O BRIDAS PERITONEALE		HOSPITALIZACION	405
	S O INTESTINALES EXCERESIS DE TUMORACION DE TUMOR LUMBAR	0000	HOSPITALIZACION	350
-	EXCERESIS DE TUMORES MALIGNOS Y BENIGNOS DE PIEL Y TEJIDOS	IQ B	200788000	250
69540	DE MANO, BRAZO, CODO EXCISIÓN DE TUMOR DE TEJIDO BLANDO DE CABEZA, CUELLO O TÓRA	IQ B	HOSPITALIZACION	100
51222	X	IQ B	HOSPITALIZACION	80
	EXCISIÓN O DESTRUCCIÓN DE LESIONES INTRANASALES	IQ B	HOSPITALIZACION	384
	EXCISIÓN TOTAL DE GLÁNDULA PARÓTIDA	IQ B	HOSPITALIZACION	280
33/00	EXPLORACIÓN VASCULAR, REOPERACIÓN, CORRECCIÓN O RETIRO DE INJERTO VASCULAR	140	HOSPITALIZACION	
40806	FRENOTOMÍA O FRENECTOMÍA (INCISIÓN DE FRENILLO LABIAL O LIN GUAL)	1Q B	HOSPITALIZACION	50
	GASTRECTOMÍA, PARCIAL, DISTAL	IQ B	HOSPITALIZACION	1157
	HISTERECTOMÍA ABDOMINAL TOTAL	IQ 8 CAME	NTO, PO HOSPITALIZACION	1000

THAN EARLIEST

VB.

SALUDPOL SALUDPOL

PT DES	CRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
10.70	TERECTOMÍA VAGINAL CON COLPECTOMÍA PARCIAL O TOTAL	IQ B	HOSPITALIZACION	455
		1Q B	HOSPITALIZACION	400
	TERECTOMÍA VAGINAL RADICAL		HOSPITALIZACION	408
	ERCIÓN DE MARCAPASO PERMANENTE ERCIÓN O REEMPLAZO DE ELECTRODO CARDÍACO O CATÉTER MAR	1Q B	HOSPITALIZACION	160
10 lean	ERCION O REEMPOZO DE ELECTROSO CARACTERISTA DE RAÍC ASOS PROVISIONAL INOTOMÍA (HEMILAMINECTOMÍA), CON DESCOMPRESIÓN DE RAÍC	IQ B		386
DES N	INOTOMIA (HEMILAMINECTOMIA), CON DESCONTRESION DE MAIO NEURALES, INCLUYENDO	IQ B	HOSPITALIZACION	220
042 LIM	PIEZA QUIRÚRGICA	1Q B	HOSPITALIZACION	300
482 LOB	BECTOMÍA PULMONAR	IQ B	HOSPITALIZACION	140
140 MAS	STECTOMÍA POR GINECOMASTIA	IQ B	HOSPITALIZACION	220
140 MIC	DMECTOMÍA UTERINA, VÍA ABDOMINAL	IQ B	HOSPITALIZACION	150
420 MIR	RINGOTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	638
220 NEF	FRECTOMÍA, INCLUYENDO URETERECTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	9
0060 NEF	FROLITOTOMÍA, EXTIRPACIÓN DE CÁLCULO	IQ B	HOSPITALIZACION	250
	ERACIÓN PARA CORRECCIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA	IQ B	HOSPITALIZACION	439
	ELOLITOTOMÍA / PIELOTOMIA UNILATERAL	1Q B	HOSPITALIZACION	450
-	ELOPLASTÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	500
NAME OF THE PARTY	LOROMIOTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	450
	AND AND STORY COMMENTS.	IQ 6		
DE	IOCEDIMIENTO DE ASPIRACIÓN O DESCOMPRESIÓN, PERCUTÁNEA, E NÚCLEO PULPOSO DE DISCO INTERVERTEBRAL, CUALQUIER MÉTO D, UNO SOLO O VARIOS NIVELES, LUMBAR (P.E.) DISQUECTOMÍA PE LUMBAR (P.E.) DISQUECTOMÍA PERCUTÁNDA PERCUTÁNDA			400
RC	D, UNO SOLO O VARIOS NIVELES, LUMBRA (F.L.) 11300 CULTÂNEA CO LUTÂNEA MANUAL O AUTOMÁTICA, DISQUECTOMÍA PERCUTÂNEA CO LÁSER)	IQ B	HOSPITALIZACION	
	ROCTOPEXIA (COLPOSACROPEXIA) ABORDAJE LAPAROSCÓPICO	IQ B	HOSPITALIZACION	1170
Q.F	ECONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO (MEATOPLASTI	95000	HOSPITALIZACION	306.09
59310 A) (P. EJ. ESTENOSIS DEB ESECCIÓN RADICAL DE TUMOR DE TEJIDO BLANDO DE CARA O CUER	1Q B	HOSPITALIZACION	100
21015	CABELLUDO	IQ B		360
	ESECCIÓN RADICAL DE TUMOR ÓSEO, HÚMERO PROXIMAL	IQ B	HOSPITALIZACION	380
	ESECCIÓN SIGMOIDEA, ABORDAJE ABDOMINAL	IQ B	HOSPITALIZACION	400
	INOPLASTÍA POR DEFORMIDAD NASAL SECUNDARIO A DEFECTOS CO GÉNITOS	IQ B	HOSPITALIZACION	150
64802 51	IMPATECTOMÍA Y GANGLIECTOMÍA SIMPÁTICA	IQ B	HOSPITALIZACION	150
69631 T	IMPANOPLASTIA SIN MASTOIDECTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	48.42
69433 T	IMPANOSTOMÍA	IQ B	HOSPITALIZACION	
66170 T	RABECULECTOMÍA (C/OJO)	IQ B	HOSPITALIZACION	300
27236 T	RATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE CADERA	IQ B	HOSPITALIZACION	556
27507 T	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE DIÁFISIS FEMORAL	IQ B	HOSPITALIZACION	415
	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE LA MANDÍBULA O DEL MAXI	IQ B	HOSPITALIZACION	463
	.AR INFERIOR FRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE MALAR Y/O ARCO CIGOMÁT		HOSPITALIZACION	230
- 1	ICO URETEROLITOTOMÍA ABIERTA	IQ B	HOSPITALIZACION	322
	URETROTOMÍA O URETROSTOMÍA ENDOSCOPICA	IQ B	HOSPITALIZACION	300
	VAGOTOMÍA CON GASTRECTOMÍA DISTAL PARCIAL	No.	HOSPITALIZACION	481.15
0.7250000	YAG LASER (IRIDOTOMÍA / IRIDECTOMÍA)	IQ B	HOSPITALIZACION	200
		IQ B	HOSPITALIZACION	400
	ADENOIDECTOMÍA	IQ C	HOSPITALIZACION	322
	AMPUTACIÓN A NIVEL DE TIBIA Y PERONÉ	IQ C		300
28800	AMPUTACIÓN DE PIE	1Q C	HOSPITALIZACION	158
	AMPUTACIÓN PARCIAL DE PENE	IQ C	HOSPITALIZACION	674
34530	ANASTOMOSIS VENOSA SAFENOPOPLÍTEA	1Q C	HOSPITALIZACION	740
44950	APENDICECTOMÍA DE EMERGENCIA	IQ C	HOSPITALIZACION	_
44970	APENDICECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	IQ C	HOSPITALIZACION	1385
	APLICACIÓN DE ALOINJERTO DE PIEL	IQ C	HOSPITALIZACION	
15400	APLICACIÓN DE INJERTO HETERÓLOGO DE PIEL	1Q C	HOSPITALIZACION	220
93030	ARTRODESIS DE TOBILLO	IQ SOLANEA	MIEN O OSPITALIZACION	48

PLANDAMIENTO

V°B°

PLANEAMICATO

PROVECTOR

ACCORDANCE

TO ACCOUNT AND ACCOUNT ACCO

WHO.

SALUDPOL



CPT	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
403	ARTROTOMÍA DE RODILLA CON REPARACIÓN DE MENISCO	IQ C	HOSPITALIZACION	170
	BLEFAROPLASTÍA	IQ C	HOSPITALIZACION	150
822	BLEFAROPLASTÍA, PÁRPADO SUPERIOR	IQ C	HOSPITALIZACION	400
	CESÁREA	1Q C	HOSPITALIZACION	820
9514	CIERRE SECUNDARIO DE HERIDA QUIRÚRGICA O DEHISCENCIA, AMPLI	NOW.	HOSPITALIZACION	90
3160	A O COMPLICADA	1Q C	HOSPITALIZACION	350
1050	CISTOLITOTOMÍA CON LASER	IQ C		1185
7562	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1Q C	HOSPITALIZACION	140
7520	CONIZACIÓN DE CÉRVIX (CONO LEEP)	IQ C	HOSPITALIZACION	300
0580	CORRECCIÓN DE FÍSTULA OROMAXILAR U ORONASAL	IQ C	HOSPITALIZACION	360
7650	CORRECCIÓN DE RUPTURA DEL TENDÓN DE AQUILES	IQ C	HOSPITALIZACION	275
26350	CORRECCIÓN O AVANCE DE TENDÓN FLEXOR DE MANO	1Q C	HOSPITALIZACION	160
36825	CREACIÓN DE FÍSTULA ARTERIOVENOSA QUE NOSEA POR ANASTOMO SIS ARTERIOVENOSA DIRECT	IQ C	HOSPITALIZACION	
3600	DILATACIÓN DE ESTRECHEZ URETRAL	ıQ C	HOSPITALIZACION	40
53040	DRENAJE DE ABSCESO PERIURETRAL PROFUNDO, ABSCESO TESTICULA	IQ C	HOSPITALIZACION	250
16035	ESCARECTOMÍA	1Q C	HOSPITALIZACION	150
49675	EVENTROPLASTÍA POR VÍA LAPAROSCÓPICA	IQ C	HOSPITALIZACION	470
25111	EXCISIÓN DE GANGLIÓN DE MUÑECA (DORSAL O PALMAR)	10 C	HOSPITALIZACION	215
60200	EXCISIÓN DE QUISTE O ADENOMA DE TIROIDES O TRANSECCIÓN DEL	IQ C	HOSPITALIZACION	180
	ISTMO EXCISIÓN O LEGRADO DE QUISTE ÓSEO O TUMOR BENIGNO DEL MET	VOCANIA CONTRACTOR OF THE PARTY	HOSPITALIZACION	160
26200	ACARPO O FALANGES	IQ C	HOSPITALIZACION	250
54550		IQ C		270
27892		IQC	HOSPITALIZACION	180
49570		IQ C	HOSPITALIZACION	180
49495	HERNIOPLASTÍA INGUINAL O CRURAL UNILATERAL	IQ C	HOSPITALIZACION	140
49580		IQ C	HOSPITALIZACION	284
58558	HISTEROSCOPÍA QUIRURGICA: LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS INTRAU TERINAS Y/O RESECCIÓN	1Q C	HOSPITALIZACION	
15050	INJERTO DE PIEL LIBRE	1Q C	HOSPITALIZACION	110
49320	LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA	1Q C	HOSPITALIZACION	375
58600	LIGADURA O TRANSECCIÓN DE TROMPAS DE FALOPIO	1Q C	HOSPITALIZACION	120
4932	LISIS DE BRIDAS Y ADHERENCIAS PERITONEALES E INTESTINALES PO	ıq c	HOSPITALIZACION	598
5814	A company of the comp	IQ C	HOSPITALIZACION	1000
5452	Participation of the second of	IQ C	HOSPITALIZACION	200
5453		IQ C	HOSPITALIZACION	240
5582	The second designation of the second	IQ C	HOSPITALIZACION	550
2834	A TOTAL DE MIS POLIDACTILIA	IQ C	HOSPITALIZACION	220
5460	To an an analysis and the second seco	IQ C	HOSPITALIZACION	250
	DEMOCIÓN DE IMPLANTE PROFUNDO (P. E), ALAMBRE INTRAÓSEO, CL	08031	HOSPITALIZACION	280
2068	AVDA, TORNILLO, BAND	IQ C	A STREET	100
5728		1Q C	HOSPITALIZACION	500
5260		1Q C	HOSPITALIZACION	700
5262		IQ C	HOSPITALIZACION	700
304	RINOPLASTÍA FUNCIONAL (SEPTORINOPLASTIA)	1Q C	HOSPITALIZACION	330
3040		1Q C	HOSPITALIZACION	154
587	SALPINGO-OOFORECTOMÍA UNILATERAL O BILATERAL	IQ C	HOSPITALIZACION	
423	30 SIALITOTOMÍA (EXTIRPACION CALCULO GLANDULA SALIVAL)	IQ C	HOSPITALIZACION	162
260	25 SINOVECTOMIA DE ROTULA	IQ C	HOSPITALIZACION	196
310	30 SINUSOTOMÍA RADICAL (CALDWELL LUC)	ıq c	HOSPITALIZACION	161
235	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA CLAVICULAR, LUXACIÓN ESTER	Page 1	HOSPITALIZACION	140
	NOCLAVICULAR, ACROMIOCLAVICULAR TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE CABEZA(DISTAL) O CUELLO DEL RADIO	IQ C AVEAMI	OSPITALIZAÇÃO	150

PLANAMIENTO DE LA PROPERTIE DE

V°B°

PLANEAMINITO

COSTOLIA

OSTOLIA

Who .

SALUDPOL

NoBo

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAI
5515	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE CUBITO Y/O RADIO	1Q C	HOSPITALIZACION	175
	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE CÚBITO, EXTREMO PROXIM	1Q C	HOSPITALIZACION	180
1325	AL (APÓFISIS OLECRANEAN TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DE HUESOS NASALES, TABIQU	IQ C	HOSPITALIZACION	65.64
	E NASAL TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA DEL HÚMERO PROXIMAL	IQC	HOSPITALIZACION	490
	TRATAMIENTO ABIERTO DE FRACTURA TRIMALEOLAR DEL TOBILLO, C	17/20/20/2	HOSPITALIZACION	475
7822	ON O SIN FIJACIÓN INTE TRATAMIENTO ABIERTO DE LUXACIÓN CARPOMETACARPIANA, METAC	IQ C	HOSPITALIZACION	245
6685	ARPOFALÁNGICA	1Q C	HOSPITALIZACION	265
	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE EVENTRACIÓN	IQ C	There are a constant a second	80
0520	TURBINOPLASTIA UNILATERAL	IQ C	HOSPITALIZACION	700
2820	AMIGDALECTOMÍA C/S ADENOIDECTOMÍA	IQ D	HOSPITALIZACION	149
8820	AMPUTACIÓN DE DEDO	IQ D	HOSPITALIZACION	140
6700	ANOPLASTIA	IQ D	HOSPITALIZACION	120
8100	BIOPSIA DE ENDOMETRIO	1Q D	HOSPITALIZACION	120
9101	BIOPSIA DE MAMA A CIELO ABIERTO	IQ D	HOSPITALIZACION	36
57500	BIOPSIA, EXCISIÓN LOCAL DE LESIÓN EN CUELLO UTERINO	IQ D	HOSPITALIZACION	80
8285	CORRECCIÓN DE "DEDO EN MARTILLO"	IQ D	HOSPITALIZACION	140
5852	CURA QUIRURGICA BAJO ANESTESIA	IQ D	HOSPITALIZACION	60
16900	DESTRUCCIÓN DE LESIONES ANALES: CONDILOMA, PAPILOMA, MOLUS CO CONTAGIOSO, HERPES GENITAL	IQ D	HOSPITALIZACION	0.000
4830	EXCISIÓN DE LESIÓN LOCAL DE EPIDÍDIMO	IQ D	HOSPITALIZACION	200
19120	EXCISIÓN DE QUISTE DE MAMA, FIBROADENOMA U OTROS TUMOR DE MAMA	IQ D	HOSPITALIZACION	150
8043	EXCISIÓN DE TUMOR DE PIE	IQ D	HOSPITALIZACION	170
7327	EXCISIÓN DE TUMOR DE REGIÓN DEL MUSLO O RODILLA	IQ D	HOSPITALIZACION	200
26115	EXCISIÓN DE TUMOR O MALFORMACIÓN VASCULAR DE MANO O DEDO	IQ D	HOSPITALIZACION	100
28190	EXTIRPACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PIE, CON O SIN COMPLICACIO NES	IQ D	HOSPITALIZACION	63
46221	HEMORROIDECTOMÍA	IQ D	HOSPITALIZACION	150
27603	INCISIÓN Y DRENAJE DE ABSCESO PROFUNDO, HEMATOMA, BOLSA SI NOVIAL INFECTADA DE PIERNA O TOBILLO	1Q D	HOSPITALIZACION	160
57505	LEGRADO ENDOCERVICAL	IQ D	HOSPITALIZACION	220
59160	LEGRADO POSTPARTO	IQ D	HOSPITALIZACION	220
59812	LEGRADO UTERINO (TRATAMIENTO DE ABORTO INCOMPLETO)	1Q D	HOSPITALIZACION	400
54450	LIBERACIÓN DE ADHERENCIAS BALANO PREPUCIALES	10 0	HOSPITALIZACION	55
46220	PAPILECTOMÍA	1Q D	HOSPITALIZACION	27.34
30110	POLIPECTOMÍA NASAL	IQ D	HOSPITALIZACION	66
26587	RECONSTRUCCIÓN DE DÍGITO SUPERNUMERARIO, TEJIDO BLANDO Y	IQ D	HOSPITALIZACION	330
15850	RETIRO DE PUNTOS BAJO ANESTESIA (QUE NO SEA ANESTESIA LOCAL	IQD	HOSPITALIZACION	20.97
20694	RETIRO O REMOCIÓN, BAJO ANESTESIA, DE SISTEMA DE FLIACIÓN EX TERNA	IQ D	HOSPITALIZACION	200
46270	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE FÍSTULA ANAL (FISTULECTOMÍA, FIST	IQ D	HOSPITALIZACION	115
31603	ULOTOMÍA) TRAQUEOSTOMÍA DE URGENCIA	IQ D	HOSPITALIZACION	142
90935		HEMODIALISIS	UNIDAD DE CUIDADOS INTER	145
90937	HEMODIÁLISIS (2DA SESIÓN)	HEMODIALISIS	UNIDAD DE CUIDADOS INTER	145
36510			UNIDAD DE CUIDADOS INTER	35
36500	CATETERISMO VENOSO PARA TOMA SELECTIVA DE MUESTRAS DE SAN	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTER	120.05
	GRE DE DISTINTOS ÓRGANO COLOCACIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL (P. EJ. PARA PRESIÓN V	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTE	91.84
36489	ENOSA CENTRAL, QUIMIO COLOCACTÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL (SUBCLAVIA, YUGULAR,	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTE	91.84
36488	U OTRA VENA) (P. EJ. P DÍA PACIENTE EN HOSPITALIZACIÓN DE UNIDAD DE CUIDADOS INTEN	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	SIVOS UNIDAD DE CUIDADOS INTE	N 400
99291	SIVOS MÉDICO QUIRÚRGI	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	SIVOS UNIDAD DE CUIDADOS INTE	
36460	TRANSFUSIÓN INTRAUTERINA	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	SIVOS UNIDAD DE CUIDADOS INTE	120
99513	CAMA UCI	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	SIVOS UNIDAD DE CUIDADOS INTE	
	CAMA UCI NEO		SIVOS - NEO	50

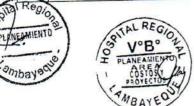
PLANHAMIENTO

VB.

SALUDPOL S

VOBO SALUDPOL S

СРТ	DESCRIPCION	ESPECIALIDAD	SERVICIO	P.PARTICULAR
- Mind		UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIO	UNIDAD DE CUIDADOS INTER	300
20500	ATENCIÓN PACIENTE-DÍA CUIDADOS INTERMEDIOS	5	MEDIOS	







ANEXO V: TRATAMIENTOS Y/O GASTOS NO CUBIERTOS POR SALUDPOL

DS 002-2015-IN (Reglamento del DL 1174).

N°	DESCRIPCION DEL GASTO NO CUBIERTO	EXCEPCIÓN (casos en los que el tratamiento y/o gasto está cubierto)	NORMA LEGAL
1	Atención médica no autorizada	Prestación de emergencia, clasificada como Prioridad I, a beneficiarios que acceden directamente a la IPRESS.	DS N° 002-2015-IN Ley N° 27604, ley que modifica la Ley General de Salud N° 26842.
2	Prótesis dentales, Implantes osteointegrados y ortodoncias con fines estéticos	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
3	Anteojos, cristales, lentes de contacto y otros métodos correctivos ópticos	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
4	Prótesis ortésicas en general	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
5	Medicina y material biomédico no considerado en el petitorio institucional vigente	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
6	Soportes funcionales o estáticos, plantillas, calzado ortopédico, prótesis	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
7	Muletas, aparatos o equipos ortopédicos, prótesis	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
8	Audifonos para sordera	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
1	Cirugía estética o plástica con fines cosméticos	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
10	Lesiones autoinflingidas intencionalmente y sus secuelas	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
OFF. W	Accidentes como consecuencia de prácticas deportivas de alto riesgo, tales como, motocross, carrera de autos, aviación deportiva, caza submarina, paracaidismo, ala delta, rapel, parapente, surf, alpinismo.	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
12	Atención con financiamiento de otra fuente. SOAT y otros	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
13	La atención y complicaciones por aborto no espontáneo, ni terapéutico	Beneficiarios Titulares lesionados en acción de armas	DS N° 002-2015-IN
11	Atención realizada en otro establecimiento de salud, posterior a la solicitud de alta		DC Nº 002 2015 IN







ANEXO VII. FORMATO DE AUTORIZACION PARA LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN HOSPITALIZACIÓN

I. DATOS DEL ASEGURADO

	PATERNO	-	APELLIDO MA	ERNO		NOMBRES	
Fecha de atend	ción://	www.	Hora de A	tención:	J		
N° DNI:		Edad:			Sexo:		
Tipo de Asegui	ado a SALUDPO)L Fitular	Dere	echohabiente			
		A CANADA CONTRACTOR OF THE CON	Dere	echonableme			
	OS DE IPRESS						
Nombre y	Apellido de Médio	co tratant	e.			CMP	
						CMP:	
III. RESU	JMEN DE LA C Urgencia (ON DE SALU	D DEL PAC	Emergen	cia ()	
Funciones Vit							
PA		FC		FR		T°	438 30 60
Diagnóstico d	o Síndromes pri	ncipales					
Diagnóstico d	Síndromes pri	ncipales					
	Síndromes pri						
Motivos de ing		ización		1			
Motivos de ing	greso a hospitali	ización		1			
Motivos de ing	greso a hospitali	ización)			



ANEXO VI SERVICIOS DE SALUD QUE NO BRINDARA EL HOSPITAL A SALUDPOL

- Secuela de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
- Parálisis Cerebral y Otros Síndromes Paralíticos
- Complicaciones De La Atención Medica y Quirúrgica No Clasificada en Otra Parte
- Secuelas De Traumatismo, Envenenamientos y De Otras Consecuencias De Causas Extremas
- · Lesiones Auto Infligidas
- Agresiones
- Complicaciones de la Atención Medica y Quirúrgica
- Cirugía Estética O Cosmética, Atención Por Procedimiento De Rehabilitación, Donantes De Órganos,
 Personas en contacto en servicio de Salud para procedimientos no realizados, convalecencia.
- Implantes, injertos, dispositivos Prótesis y dependencias de maquinas.
- Enfermedades Raras o Huérfanas, tratamiento de Cáncer y tratamiento de Hemodialisis.













ANEXO Nº VIII. FORMATO RUA



REGISTRO UNICO DE ATENCION

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONAL PNP CHICLAYO

N Historia: 08456634 Historia Antigua:

Registro Unico De Atencion: 001-4 Fecha de Emisión: 22/09/2016 09:02 AM

1. FILIACION

Nombres y Apellidos			
SALAZAR PITTMAN, ABDIAS			

DETALLE

MEDICINA GENERAL

Relato/Motivo de Consulta		
Tiempo de Enfermedad		

2. ENFERMEDAD ACTUAL

FUNCIONES BIOLOGICAS





4. EXAMEN FISICO Y SIGNOS VITALES

5. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Tipo	Descripcion del Diaç
D46.1	D	ANEMIA REFRACT,
W-11-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	***********************	
T(*C)	Pro	es/Art(mmHg)

PROCEDIMIENTOS - EXAMENES AUX. - INTERVENCIONES



7. RECETA - TRATAMIENTO

Medicamento	Concentracion	Forma Farmac	Dosis	Interv. Dosis	Via Adm	Duracion	Ind. Adio.
			The state of the s			0.00	

8. OBSERVACIONES INTERCONSULTA REFERENCIA



REGISTRO UNICO DE ATENCION

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONAL PNP CHICLAYO

-

OTROS



Profesional de la Salud	Colegio Profesional	Consultorio	
PRADO MAGGIA, CARLOS TORIBIO		MEDICINA_GENERAL_01	TA
	TO THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWN	Codigo Personal de Salud	b









Enrique Fidel Altamirano Mego

OFICIO Nº 832-2016-IN-SALUDPOL-GG

Director de Hospital Regional de Lambayeque

Presente.-

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en el marco de las tratativas destinadas a la suscripción del **convenio de intercambio prestacional** entre la IAFAS pública SALUDPOL y la IPRESS pública que usted representa, a fin de manifestarle nuestro compromiso de cancelar el monto de S/. 54,402.46 Soles, correspondiente a lo generado por la atención de los pacientes beneficiarios de SALUDPOL durante el año 2015, previa conformidad otorgada por el área de auditoria médica y cumplimiento de los aspectos administrativos de la institución a la cual represento.

En dicho contexto, el pago de las prestaciones debidamente validadas se efectuará en un plazo de no mayor de 15 días calendarios contados desde dicha verificación.

Este compromiso que lo manifestamos formalmente, se efectúa en base a nuestras responsabilidades establecidas en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, por lo que nos sometemos a sus alcances en caso de un improbable incumplimiento.

Aprovechamos la oportunidad para testimoniarle mis más sinceros sentimientos de de consideración y estima.

CÉSAR MARTÍN AMARO SUÁREZ

GERENTE GENERAL DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU – SALUDPOL

DNI N° 09371343

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEOUR PRINCIA REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEOUR PRINCIPAL REGIONAL LAMBAYEOUR PRESENTE DOCUMENTO SE COPIA FIEL ORIGINAL QUE HEZENDO A LA VISTA PRESENTA QUE HEZENDO A LA VISTA PRESENTA DE LA VISTA PRINCIPAL PRINCIP

ACTA DE CONFORMIDAD

Siendo las 12 horas del día 30 de octubre del 2016 nos reunimos en las oficinas de la de UD Lambayeque - Saludpol, El enlace UD Lambayeque Lic. Randhy del Milagro Chávez, la CPC Marilyn Palacios Ortiz y la Eryka Jaanyna Malaver Mestanza para analizar los Auditor Medico expedientes deuda 2015 Hospital Regional pendientes de pago, analizando:

- Viernes 28 de octubre 2015 a las 9 horas acudimos a hospital Regional Lambayeque con los expedientes de deuda 2015 para verificar y/o levantar observaciones pendientes.
- Se nos brindó las historias clínicas o los informes impresos pendientes.
- Se verifica que las prestaciones de salud solicitadas a través de cartas de garantía fueran brindadas a nuestros beneficiarios.
- Se concluye que se levantaron observación por lo tanto se DA CONFORMIDAD a los expedientes observados
- Se recomienda continuar con el trámite administrativo según corresponda.

Eryka J. Malaver Heston g. Medico Auditor

3 1 OCT 2016